



# Guía para la identificación y fortalecimiento de experiencias de Economía Popular desde un Dispositivo Comunitario



Financiado por  
la Unión Europea

COPOLAD



# Guía para la identificación y fortalecimiento de experiencias de Economía Popular desde un Dispositivo Comunitario

---



---

## AGOSTO 2025

**COPOLAD III:** Equipo Técnico Task Force Territorialización

“Esta publicación ha sido financiada por la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la FIAP y Red Americana de Intervenciones en Situación de Sufrimiento Social - RAISSS y no refleja necesariamente las opiniones de la Unión Europea”

---

COPOLAD III es un consorcio formado por:



Financiado por  
la Unión Europea





## AGOSTO 2025 – COLOMBIA

### AUTORÍA Y CONTRIBUCIONES

**Autoría principal:** Irene Serrano Parra

**Co autoría Ministerio Justicia:**

Jenny Constanza Fagua Duarte – Directora de Política de Drogas y Actividades Relacionadas  
Jaime Mendoza Gómez – Profesional Técnico de la Subdirección Estratégica y de Análisis.

**Coordinación editorial:** Raquel Barros

**Redacción y Edición:** Irene Serrano Parra

**Asesor Local:** Jenny Flores

**Revisión técnica/pares:** Raquel Barros, Mercedes Alonso Segoviano

**Diseño y maquetación:** Doppi Filli

### AGRADECIMIENTOS

**Corporación Viviendo:** Raul Felix Tovar

**Fundación Procrear:** Juan Carlos Celis

**Corporación Consentidos:** Yolanda Manosalva y Diana Diaz

**Corporación Viviendo mi País:** Patricia Serrano

## PRÓLOGO COPOLAD

El Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en materia de políticas de drogas (COPOLAD) agradece la oportunidad de apoyar al Gobierno de Colombia en la elaboración de esta guía para la identificación y fortalecimiento de experiencias de economía popular desde un dispositivo comunitario. Este valioso documento, representa un paso significativo hacia la consolidación de políticas públicas sobre drogas con un enfoque territorial, comunitario y basado en los derechos.

El trabajo de elaboración de esta guía ha sido el resultado de un proceso participativo, liderado por el Ministerio de justicia y del derecho y desarrollado en el marco del Programa COPOLAD, destinado a abordar las vulnerabilidades sociales relacionadas con el consumo de drogas. En él se articula la amplia experiencia de Colombia con los principios del Tratamiento Comunitario. Dentro de la estrategia de COPOLAD en Colombia el trabajo se enmarca la línea de acción de “Abordaje de las vulnerabilidades para el desarrollo ligadas a las drogas en territorio”.

Se ha elaborado la presente guía para orientar a los equipos y organizaciones que implementan las estrategias territoriales de Dispositivos Base Comunitaria en el país, con el propósito que estos diferentes equipos y organizaciones encuentren alternativas operativas enfocadas en la economía popular como estrategia para reducir la vulnerabilidad y fortalecer procesos personales y de organización comunitaria.

Esta guía aporta elementos conceptuales, metodológicos y operativos, a partir de la experiencia, que serán útiles en el desarrollo de acciones en el eje de ocupación y trabajo. El propósito principal de la guía es ofrecer herramientas prácticas y sencillas que permitan a actores comunitarios, así como a profesionales y personal técnico de los equipos que implementan los dispositivos comunitarios en el país, identificar alternativas para abordar el eje de ocupación y trabajo propuesto en el tratamiento comunitario, así como para fortalecer las iniciativas y actividades productivas vinculadas a la economía popular presentes en estos contextos.

Agradecemos profundamente el compromiso del equipo técnico, las instituciones y los y las profesionales involucrados, los líderes comunitarios y, especialmente, las voces de quienes viven en los márgenes, cuyas experiencias de vida dan sentido y legitimidad a esta propuesta. Que esta guía sea un recurso vivo, replicable y adaptable en el camino compartido hacia políticas de drogas más humanas, accesibles y justas.



COPOLAD III Director

# TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	6
2. Objetivo de la Guía	9
3. Destinatarias de la guía en el país	9
4. Alcance	9
5. Antecedentes	10
5.1. Contexto sociocultural de la vulnerabilidad en Colombia	10
5.2. Antecedentes de los dispositivos comunitarios en Colombia	11
6. Presentación de los dispositivos participantes de este proceso	12
7. Situación que presentan las expresiones de economía popular en los dispositivos comunitarios vinculados en este proceso	15
8. Marco conceptual y metodológico	17
9. Marco normativo	21
10. Descripción paso a paso de la implementación del eje 5 del tratamiento comunitario en dispositivos comunitarios	23
10.1. Identificación de las expresiones de economía popular existentes en la comunidad donde funciona el dispositivo comunitario	23
10.2. Fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de las personas que tienen iniciativas de economía popular	30
10.3. Reflexionando comunitariamente sobre las experiencias de economía existentes y búsqueda de alternativas para ellas	30
10.4. Descubriendo las capacidades y potencialidades de las personas y grupos que desarrolla diversas iniciativas de economía popular	32
10.5. Hablando de mi actividad: Mi ser Productivo	32
11. Potenciado las capacidades de las personas interesadas en el fortalecimiento de sus actividades de economía popular	42
12. Acompañamiento y seguimiento a las expresiones de economía popular de la comunidad	47
13. Evaluación del desarrollo del eje de ocupación y trabajo en la comunidad	47
14. Actores	48
Glosario	51
Bibliografía	55
Anexos	56

# 1. Introducción

La economía popular representa un campo esencial de estudio y acción en contextos vulnerables donde operan los dispositivos comunitarios, debido a que constituye una vía efectiva para generar ingresos, empleo y cohesión social en comunidades que enfrentan exclusión económica y social. Habitualmente, se ha considerado a estas comunidades como caóticas y dependientes de intervenciones externas. Sin embargo, la experiencia desde la implementación de los dispositivos comunitarios demuestra que estas comunidades poseen capacidades internas significativas para generar organización, soluciones y respuestas sostenibles de abajo hacia arriba, complementando políticas públicas formuladas de arriba hacia abajo. Los dispositivos comunitarios han tenido su origen y desarrollo en el marco de la respuesta a la demanda de drogas en contextos de mayor vulnerabilidad y se ha ido articulando a otros temas de salud, seguridad y convivencia entre otros.

COPOLAD III es un programa de Cooperación delegada financiado por la Unión Europea y basado en su nueva estrategia de drogas, el programa acompaña a los países de América Latina y el Caribe en la mejora de sus políticas sobre drogas. El objetivo es apoyar a la consecución de mejores resultados en relación con la promoción y defensa de los derechos humanos, la equidad de género, la salud pública, la seguridad ciudadana y otras dimensiones del desarrollo sostenible. Dentro de su componente de Reducción de la Demanda de Drogas, COPOLAD III se centra en las poblaciones más vulnerables, con el objetivo de desarrollar sistemas e intervenciones que apoyen a estos grupos, que enfrentan los mayores desafíos para acceder a los servicios de atención. El énfasis está en abordar las vulnerabilidades sociales vinculadas al uso problemático de drogas en territorios específicos, particularmente en áreas caracterizadas por una alta vulnerabilidad, en parte debido a la participación de individuos en la economía del microtráfico ilícito de drogas o situaciones de uso problemático de drogas. En este sentido, el enfoque incluirá líneas de acción complementarias, con modelos de intervención multidimensionales/integrados en zonas de alta vulnerabilidad.

Las actividades en el marco de COPOLAD III ligadas a la acción territorial desarrolladas en 2023 y en 2024 han producido el fortalecimiento técnico y político en 14 países de la región de América Latina y del Caribe en los cuales se encuentran: equipos constituidos en el respeto de los indicadores de territorialización, referentes políticos conscientes y motivados, comunidades identificadas y con las cuales los equipos han establecido un contacto y fortalecido relaciones de cooperación, un primer mapeo de recursos y vulnerabilidades, un capital social de actores comunitarios pertenecientes a las instituciones y simples ciudadanos que constituyen la base comunitaria de toda la política.

Se ha realizado un intenso trabajo de formación e incidencia a nivel regional, subrayando el valor del trabajo en red como un pilar de las estrategias de intervención sobre drogas a nivel territorial. Entre los recursos, los desarrollos, los encuentros y las pasantías se resaltan los siguientes:

- Encuentro regional “Drogas, vulnerabilidades y territorios urbanos, propuestas y diálogos para la intervención territorial y abordajes integrales”. Fortaleza (Brasil), 24 al 26 de abril de 2024.

- A nivel nacional, se han concretado itinerarios de acompañamiento para el desarrollo de propuestas de intervención en territorio siguiendo el modelo de Tratamiento Comunitario-ECO<sup>2</sup> en 12 países.
- La “Guía de buenas prácticas, experiencias exitosas y modelos de intervención en América Latina y el Caribe y la Unión Europea en materia de abordaje de las vulnerabilidades sociales ligadas a las drogas en los territorios”, elaborada en el marco del programa, complementa los recursos dirigidos a los países para el diseño e implementación estrategias de tratamiento comunitario en territorio.
- Pasantía regional “Experiencias de territorialización con foco en género e inclusión económica”. Sao Paulo y Fortaleza (Brasil), 5 al 9 de agosto de 2024.
- Pasantía “Taller sobre políticas de drogas, derechos humanos y sistema penitenciario”. Lisboa (Portugal), 28 al 30 de octubre de 2024.
- Pasantía “Taller sobre Políticas de reducción de la demanda de drogas: Territorializar los programas y servicios de prevención, atención integral y reducción”. Bogotá D.C. y Cali (Colombia), 9 al 13 de diciembre de 2024.

Dentro de la estrategia de COPOLAD en Colombia se enmarca la línea de acción de “Abordaje de las vulnerabilidades para el desarrollo ligadas a las drogas en territorio”. Esta línea es el corazón programático de lo que se conoce como la “territorialización” de las políticas de drogas.

En Colombia se construyó la presente guía para orientar a los equipos y organizaciones que implementan las estrategias territoriales de Dispositivos Base Comunitaria en el país, con el propósito que estos diferentes equipos y organizaciones encuentren alternativas operativas enfocadas en la economía popular como estrategia para reducir la vulnerabilidad y fortalecer procesos personales y de organización comunitaria.

Esta guía ha tenido en consideración las condiciones propias del contexto y de los recursos existentes en comunidades de seis territorios y se ha construido con las organizaciones con incidencia y experiencia como son:

Bucaramanga: Corporación Consentidos: Red.30.

Cúcuta: Corporación Consentidos: Canal Bogotá.

- Bogotá: Fundación Procrear: El Parche.
- Cali: Corporación Viviendo: CAAI Barrio Sucre.
- Santander de Quilichao: Cauca. Corporación Viviendo.
- Tolima: Corporación Viviendo mi País. Chaparral: Institución Educativa la Medalla Milagrosa.

### **El Rol del Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD)**

El Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia (MJD) es el principal socio institucional de COPOLAD en el país y la entidad que lidera la implementación de la política de drogas. El MJD ha adoptado oficialmente la territorialización como un pilar de su estrategia, buscando que las políticas nacionales se armonicen con las realidades locales a través de la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

La colaboración se ha manifestado en acciones concretas:

- Asistencia Técnica en Reducción de Daños: El MJD solicitó asistencia técnica a COPOLAD

para desarrollar planes de atención integral y reducción de daños con enfoque comunitario. Como resultado, COPOLAD apoyó la elaboración de un diagnóstico exhaustivo en cinco ciudades clave: Cúcuta, Pereira, Dosquebradas, Medellín y Armenia.

- Laboratorios de Innovación Social: En colaboración con COPOLAD y la Corporación Viviendo, el MJD está implementando dos laboratorios de innovación social en Cali (barrio Sucre) y Santander de Quilichao (barrio del Porvenir). Estos laboratorios están orientados a diseñar soluciones comunitarias para los desafíos sociales vinculados al consumo de sustancias.
- Nueva Política Nacional de Drogas (2023-2033): La política “Sembrando vida, desterramos el narcotráfico” reafirma el enfoque territorial a través de la creación de “Misiones Territoriales”, consolidando la visión que el MJD y COPOLAD han impulsado conjuntamente.

### **La colaboración con RAISSS América Latina**

La Red Americana de Intervenciones en Situaciones de Sufrimiento Social (RAISSL) es un socio estratégico de la sociedad civil para COPOLAD. Su rol ha sido crucial para aportar la metodología y la perspectiva comunitaria al proceso de territorialización.

- Experiencia y metodología: La coordinadora de RAISSL, Raquel Barros, es también especialista en territorialización para el programa COPOLAD III, lo que evidencia la profunda sinergia entre ambas organizaciones. Su enfoque se basa en el tratamiento comunitario y en abordar las múltiples facetas del sufrimiento social.
- Formación y capacitación: RAISSL es socio directo de COPOLAD en la impartición del “Curso de Formación en Tratamiento Comunitario”, una herramienta clave para formar a profesionales en la implementación de programas de territorialización.

En resumen, la labor de COPOLAD en Colombia es un ejemplo de cooperación multiactor. El programa actúa como un catalizador que, junto a la estructura institucional y la visión política del Ministerio de Justicia y del Derecho, y la experiencia metodológica y el anclaje comunitario de RAISSL, impulsa una transformación en la política de drogas del país hacia un modelo más humano, efectivo y adaptado a la diversidad de sus territorios.

Esta guía aporta elementos conceptuales, metodológicos y operativos construidos desde la experiencia de las 6 organizaciones que operan dispositivos comunitarios para que sean útiles en el desarrollo de acciones en el eje de ocupación y trabajo y complementan la Guía conceptual, metodológica y operativa de los Dispositivos comunitarios desde la cual se organizan intervenciones en el campo de drogas, salud mental convivencia y seguridad en Colombia.

La Guía se organiza en 5 apartados e incluye un glosario de terminología relativa a la economía popular. El primero de los apartados presenta definiciones conceptuales importantes a considerar, tenido en cuenta que no hay una sola visión de economía popular y que es clave integrar otras formas de comprender y de actuar en este campo. Se hace un recorrido por el marco político y normativo que orienta las intervenciones en el campo de la ocupación, el trabajo y la generación de renta y que abre campos de posibilidades para que las experiencias que se desarrollen encuentren posibilidades para su desarrollo. El cuarto recoge los aspectos metodológicos que se fueron encontrado en la experiencia desarrollada y la propuesta operativa no solo para identificar las expresiones sino también para fortalecer lo existente.

Esperamos que la revisión de la guía aporte elementos para que puedan desarrollar intervenciones en contexto de vulnerabilidad que están articuladas con Dispositivos comunitarios de Colombia.

## **2. Objetivo de la Guía**

Orientar a los equipos técnicos y a las organizaciones que implementan estrategias territoriales de Dispositivos Comunitarios en Colombia, para que formulen e implementen alternativas operativas vinculadas con la ocupación y Trabajo según el modelo de Tratamiento Comunitario, considerando las condiciones socioeconómicas y culturales de cada territorio, los recursos comunitarios disponibles y los lineamientos de las políticas públicas de desarrollo local y economía popular, en el marco de un enfoque de territorialización.

## **3. Destinatarias de la guía en el país**

Esta guía está construida para las personas, equipos, instituciones y organizaciones que implementan las estrategias de Dispositivos comunitarios en Colombia. Es complemento y se conecta con la Guía conceptual, metodológica y operativa para el fortalecimiento de los dispositivos comunitarios, un desafío para la inclusión social elaborada por el Ministerio de Justicia en el 2021.<sup>1</sup>

## **4. Alcance**

El propósito principal de la guía es ofrecer herramientas prácticas y sencillas que permitan a actores comunitarios, así como a profesionales y personal técnico de los equipos que implementan Dispositivos Comunitarios en el país, identificar alternativas para abordar el eje de ocupación y trabajo propuesto en el tratamiento comunitario, así como para fortalecer las iniciativas y actividades productivas vinculadas a la economía popular presentes en estos contextos.

El documento proporciona insumos conceptuales, metodológicos y operativos que facilitan la comprensión de las dinámicas económicas locales. Asimismo, busca reconocer el valor de estas dinámicas en la construcción del desarrollo territorial, e impulsar procesos de fortalecimiento orientados a mejorar la sostenibilidad y proyección de dichas iniciativas en el tiempo.

Cabe resaltar que este proceso ha sido concebido para ser implementado de manera participativa, junto a los miembros de las comunidades. No se trata de una fórmula, sino de una propuesta metodológica con enfoque territorial, susceptible de adaptación a las particularidades socioculturales, económicas y organizativas de cada comunidad y sus actores. Fue construido con el apoyo de equipos de organizaciones pertenecientes a RAISSS Colombia que desarrollan dispositivos comunitarios en: Bogotá, Bucaramanga, Cali, Chaparral, Cúcuta y Santander de Quilichao.

---

<sup>1</sup> [https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/Publicaciones/Guia\\_Conceptual\\_metodologica\\_y\\_operativa\\_Dispositivos.pdf](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/Publicaciones/Guia_Conceptual_metodologica_y_operativa_Dispositivos.pdf)

## 5. Antecedentes

### 5.1. Contexto sociocultural de la vulnerabilidad en Colombia

La vulnerabilidad en Colombia es una problemática compleja, resultado de desigualdades históricas y estructurales. Aunque la Constitución Política garantiza la igualdad y protección de poblaciones vulnerables (niños, jóvenes, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas con discapacidad, grupos étnicos, población OSIGD, migrantes y víctimas del conflicto), aún persisten barreras económicas, sociales y culturales que perpetúan su exclusión y limitan el acceso equitativo a oportunidades.

La vulnerabilidad no es una característica inherente a las personas, sino que emerge del contexto social, económico y político. Se manifiesta en Colombia a través de desigualdades significativas en el acceso a recursos básicos, servicios esenciales y oportunidades laborales. Factores como el conflicto armado, la pobreza, la discriminación y la inequidad territorial agravan estas condiciones.

En particular, el conflicto armado y el desplazamiento forzado han provocado desplazamientos masivos afectando especialmente a comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes y mujeres firmantes de paz. Estas poblaciones enfrentan serias dificultades para acceder a tierra, empleo y servicios esenciales, lo que incrementa significativamente su vulnerabilidad. Asimismo, la desigualdad de género continúa siendo un desafío, evidenciado en la persistencia de brechas salariales, menor participación laboral y altas tasas de desempleo femenino, limitando la independencia económica de las mujeres.

Según el Departamento Nacional de Planeación con la medición del Indicador de Condiciones de Vulnerabilidad Urbana, que es un instrumento creado por la Dirección de Desarrollo Urbano del Departamento Nacional de Planeación, con el apoyo del Programa Global de Vivienda Resiliente del Banco Mundial, uno de los principales hallazgos del Indicador fue encontrar que 4,9 millones de colombianos están en condición de vulnerabilidad urbana, lo cual representa cerca del 10% de la población total del país y aproximadamente el 14,5% de los hogares de Colombia, es decir, 1,4 millones de hogares y casi el 50% de estos hogares se encuentran en el caribe (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

El indicador también arrojó que 186 municipios tienen más del 70% de su población en condiciones de vulnerabilidad urbana; mientras que 44 municipios tienen el 100% de su población en los grupos más vulnerables. En estos territorios se destacan Puerto Carreño (97 %), Quibdó (84 %), San Andrés (78 %), Leticia (77 %) Inírida (73 %) como las ciudades capitales con más del 75% de su población en situación de vulnerabilidad urbana.

Un indicador que se ha venido desarrollando en los últimos años se relacionada con la Pobreza Multidimensional que mide la pobreza no solo desde el componente de renta monetaria, sino que integra 4 condiciones (Educación, infancia y juventud, trabajo, salud y vivienda) y 15 privaciones en donde trabajo es fundamental con 2 privaciones: trabajo informal y desempleo de larga duración. Esto permite ampliar la mirada y contribuye en la orientación de las políticas pública locales y en la focalización de los sectores que requieren mayor inversión pública.

En las zonas en donde se ubican los dispositivos comunitarios se encuentran en muchas de ellas condiciones de privación importante en diversos temas. Entre el 90% y 95% de las situaciones de vulnerabilidad están relacionadas con la pobreza extrema, las drogas y la salud. Entre el 25 y 40% con el desempleo y el 30% con la exclusión grave. Frente a las demandas que las personas presentan las mismas en un 90% se relacionan con información sobre todo de alternativas laborales (28%) o de generación de renta (20%), con apoyo económico, derivación a Servicios de atención, escucha y orientación, alimentación y servicios sociales. (Consentidos, 2020)

Las comunidades participantes en el desarrollo de esta guía comparten contextos caracterizados por pobreza, situaciones relacionadas con la venta y consumo de drogas, vida en calle, violencias en general, violencia basada en género, escaso acceso a servicios básicos, personas que ejercen sexo por supervivencia y adultos mayores en situación de calle, migrantes y desplazados. Pese a ello, también presentan capacidades organizativas, liderazgos comunitarios activos, espacios comunitarios de encuentro e iniciativas económicas legales, junto con acciones institucionales coordinadas, especialmente en salud. Son generadoras de empleo, de autoempleo y constituyen respuestas a la generación de ingresos a partir de sus propias habilidades y del relacionamiento con el contexto de vida.

## **5.2. Antecedentes de los dispositivos comunitarios en Colombia**

Los dispositivos comunitarios en Colombia tienen su origen en el metamodelo ECO2, desarrollado inicialmente en México en la década de 1990 y expandido posteriormente en varios países de América Latina. En Colombia, estos dispositivos comenzaron a implementarse en 1998 mediante iniciativas impulsadas por el Secretariado Nacional de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Colombia, a través del Proyecto Viviendo. Con el tiempo, se integraron en políticas públicas relacionadas con drogas, salud mental, VIH, seguridad y convivencia, involucrando tanto a organizaciones de la sociedad civil como al Estado.

Estos dispositivos comunitarios operan en diferentes contextos, como entornos escolares, universitarios, barriales, penitenciarios y de calle, abordando poblaciones diversas como infancia, adolescencia, habitantes de calle, mujeres, población transgénero, entre otras. Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) impulsaron inicialmente experiencias piloto que sirvieron para demostrar la viabilidad y eficacia del modelo, para lograr una mayor participación de las comunidades en las políticas locales y nacionales de drogas e incidir en las decisiones políticas que facilitaron su posterior adopción y expansión por parte del Estado.

En la actualidad, Colombia cuenta con más de 200 experiencias de dispositivos comunitarios que promueven la inclusión social mediante un trabajo territorial orientado a satisfacer necesidades individuales y comunitarias. Estas iniciativas fortalecen redes comunitarias e institucionales, favoreciendo la articulación con diversos actores y acercando servicios esenciales a las poblaciones vulnerables. Los dispositivos comunitarios, además, son reconocidos dentro de la Política Nacional de Drogas “Sembrando Vida Desterramos el Narcotráfico 2023 – 2033 (Derecho, 2023)”, en donde los mismos hacen parte de las acciones estratégicas propuestas para abordar la prevención, la reducción de riesgos y daños, reducir la discriminación y cambio de narrativas frente al consumo de drogas.

## **6. Presentación de los dispositivos participantes de este proceso**

### **Fundación PROCLEAR ([www.proclearfundacion.org](http://www.proclearfundacion.org))**

La Fundación Proclear lleva 23 años trabajando en el barrio Santafé en la localidad de Mártires (Bogotá) mitigando el sufrimiento social de cientos de personas que viven en este territorio y que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y riesgo provocadas por el creciente tráfico y consumo de sustancias psicoactivas, la explotación sexual de mujeres, niñas, niños, adolescentes y población LGBTI, las violencias basadas en género, la violencia intrafamiliar, la situación de calle, el desplazamiento intra y extra urbano, las bajas oportunidades de acceso de estas poblaciones a servicios de salud y educación en medio de una situación de pobreza generalizada, agravada con la llegada de población migrante sin recursos y en riesgo.

Ha liderado en este tiempo diversas líneas de investigación y desarrollado intervenciones a profundidad con mujeres de los diversos grupos etarios y con enfoques preventivos, de atención por problemáticas como violencia basada en género o en generación de renta. En los últimos años ha consolidado el proyecto “Mujer, Memoria y Resistencia” liderado por mujeres jóvenes que han sufrido diferentes situaciones de violencia pertenecientes al Dispositivo Comunitario “El Parche”.

La Fundación Proclear ha creado diversas alternativas y herramientas que ayudan a generar liderazgos en diversos temas, entre ellos economía popular. Por ello, participó de los procesos de desarrollo de la propuesta DESAFIO: Del negocio a la inclusión de Brasil con la formación y acompañamiento de algunas experiencias prácticas (Panadería Yerbabuena y Lugo Dora la Barredora) desde la cual se generó un aprendizaje y se empieza a profundizar en alternativas para los demás actores comunitarios. Considerando la demanda de las mujeres y el abordaje de temas como la VBG se propone al Ministerio de Justicia y del derecho el desarrollo de un piloto que permitiera explorar las expresiones de economía popular existentes en la zona y a partir de ellas poder avanzar en la construcción de herramientas metodológicas que sirvieran a otros dispositivos del país.

### **Corporación CONSENTIDOS Bucaramanga y Cúcuta ([www.corporacionconsentidos.org](http://www.corporacionconsentidos.org))**

CONSENTIDOS<sup>2</sup>, es una organización de base comunitaria fundada en el año 2006, con dos dispositivos comunitarios que desde su implementación se encuentran operando en territorios de alta complejidad social y humana en las ciudades de Bucaramanga y Cúcuta. Fundamenta su misionalidad a través de la creación de vínculos reales y respuesta inmediata a las demandas de las personas, basado en el Modelo ECO2<sup>3</sup>, y tratamiento comunitario.

---

<sup>2</sup> Corporación para la construcción de sentido humano, social y comunitario.

<sup>3</sup> Epistemología de la complejidad ética y comunitaria

A través de estos casi 20 años, ha ganado un lugar importante en la construcción de conocimiento y prácticas exitosas, tanto para el modelo mismo de intervención aportando la sistematización de los casos atendidos, así como para el trabajo en áreas de drogas, TB, VIH y violencias. Finalmente, articula en cada una de las dos ciudades con más de 40 organizaciones, programas institucionales, red de voluntarios, cooperación internacional, conservando y fortaleciendo esta relación para dar respuestas reales y articuladas las personas que son atendidas en cada dispositivo comunitario.

### **Dispositivo comunitario RED. 30**

El centro de Escucha RED.30, es una estrategia de desarrollo comunitario que fortalece a los actores comunitarios para que puedan abordar respuestas reales a las necesidades propias de su contexto. Aborda problemáticas de consumo de drogas, vida en calle, violencia y migración principalmente. Es convocado a espacios de planeación, construcción de estrategias e incidencia política en temas de drogas, VIH, TB y violencia principalmente.

RED.30, ha logrado insertarse dentro del territorio donde se ubica (centro de Bucaramanga) como un recurso y posibilidad para las personas que lo habitan. Así mismo, es referente para las organizaciones y programas locales que ven en el dispositivo una posibilidad para acercar los servicios que tienen con la comunidad.

### **Dispositivo Comunitario Canal Bogotá**

Se encuentra en la ciudad de Cúcuta en la zona centro del Canal Bogotá, territorio con presencia importante del consumo de drogas inyectadas. Ha mantenido en 15 años de trabajo un dispositivo para la atención de los actores del territorio especialmente personas que habitan la calle, se inyectan drogas y algunos viven con VIH y TB. Ha integrado para el municipio estrategias de reducción de daño y ha incorporado el programa de intercambio de material higiénico.

### **Corporación Viviendo mi País (<https://www.viviendomipais.com>)**

La Corporación Viviendo Mi País fundada en el año 2002, es socio de la Red Americana de Intervención en Situaciones de Sufrimiento Social (RAISSS) Capítulo Colombia departamento del Tolima. Ha desarrollado trabajo comunitario operando diversas estrategias que desde los gobiernos se han implementado como el programa JUNTOS, dispositivos comunitarios de centros de escucha y zonas de orientación escolar (ZOE), proyecto piloto para la generación de evidencia en el contexto de las ZOE para disminuir el riesgo del microtráfico desde los proyectos productivos. Paralelamente, ha sido operador del Programa Familias Fuertes Amor y Límites.

Ha implementado durante los últimos años acciones en torno a la prevención del suicidio y promoción de la vida desde el sentido de vida con adolescentes, jóvenes y adultos mayores; al igual que el trabajo en círculo de mujeres como protectoras de la convivencia y de la paz.

### **Dispositivo Zona de Orientación Escolar ZOE-Municipio de Chaparral (Tolima-Colombia)**

Se desarrolló como parte de las estrategias y acciones sistemáticas y sostenibles de la Política Nacional de Drogas 2023-2033 “Sembrando vida desterramos el narcotráfico”, para fortalecer las competencias de los actores sociales y promover el trabajo en red, mediante la

entrega de herramientas a la comunidad educativa, líderes comunitarios y representantes de la administración local que les permitiera generar procesos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y manejo de conflictos debido a situaciones presentadas en la convivencia comunitaria además, reconociendo los procesos de emprendimiento que se orientan para apoyar a los jóvenes.

Este dispositivo ha logrado la identificación de múltiples problemáticas, las cuales se han articulado a las rutas de atención y a la red de servicios que se ha incrementado con nuevos actores estratégicos públicos y privados.

### **Corporación Viviendo Cali y Santander de Quilichao** [\(https://corporacionviviendo.org/\)](https://corporacionviviendo.org/)

La Corporación Viviendo es una organización de 20 años en el trabajo comunitario que ha desarrollado el tratamiento comunitario en diversos escenarios y zonas de Colombia. Fue la entidad en la cual se apalancó el proceso de construcción, diseminación y operacionalización del Modelo ECO2 para Colombia y posteriormente el Tratamiento comunitario. Ha desarrollado pilotos y mantenido procesos de Dispositivos comunitarios en comunidades vulnerables de Cali, en Zonas de orientación escolar, Zonas de Orientación Universitario y sistema penitenciario.

Es una de las organizaciones pioneras en desarrollar estrategias de reducción de daños para atención a personas que se inyectan drogas con la creación de dispositivos de entrega de material higiénico, manejo de naloxona en comunidades y en la actualidad con el Centro de Acogida y Atención Integral (CAAI) prestará servicios a partir de una sala de consumo supervisado en el marco de una estrategia desarrollada para responder de manera integral, y humana a las realidades de las personas que se inyectan drogas. Su importancia radica en ofrecer una alternativa concreta frente a los abordajes punitivos y fragmentados, incorporando la reducción de daños de amplio espectro, el fortalecimiento del tejido social y la construcción de redes de cuidado.

También promueve procesos de incidencia política que hagan posibles escenarios de derechos y de respeto para las personas que consumen sustancias en el país.

### **Centro de escucha Barrio Sucre en Cali**

El Centro de Escucha es un dispositivo comunitario que desarrolla acciones orientadas a atender a poblaciones vulnerables, fortaleciendo las capacidades locales para responder a las necesidades identificadas en cada territorio. Su objetivo principal es consolidar estrategias comunitarias que reduzcan vulnerabilidades y fortalezcan factores protectores, especialmente relacionados con la mitigación de daños por consumo de sustancias psicoactivas.

Este dispositivo funciona mediante diversas estrategias con el equipo mixto que recorre el territorio reconociendo recursos, peticiones, culturas y necesidades comunitarias. Su enfoque está basado en derechos humanos, abordando diversas situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de drogas, particularmente la heroína inyectada, lo que expone a las personas a vulnerabilidades en salud, educación, empleo y vivienda.

Para responder a estas necesidades, el Centro de Escucha implementa acciones de escucha activa, apoyo emocional, prevención, capacitación, orientación, derivación, canalización y acompañamiento. Estas acciones se desarrollan mediante redes de colaboración con actores comunitarios e instituciones locales, permitiendo un abordaje integral y oportuno de las problemáticas territoriales.

Además, promueve procesos para fortalecer habilidades socio-productivas, apoyando emprendimientos locales que ofrecen alternativas económicas lícitas. También colabora con instituciones educativas del barrio para facilitar que niños y adultos completen sus estudios. Finalmente, el Centro de Escucha conecta a personas que se inyectan drogas con servicios de salud, como programas de metadona, trabajando junto al CAMAD y al Centro de Acogida y Atención Integral de la Corporación Viviendo. Esto permite mejorar la adherencia a tratamientos médicos, fortalecer la inclusión social y promover el tejido comunitario, generando así cambios positivos y duraderos en las comunidades atendidas.

### **Proyecto iniciativas de negocios con mujeres en el barrio El Porvenir en Santander de Quilichao**

En el barrio El Porvenir en Santander de Quilichao en el marco de la implementación del Centro de Escucha, se está desarrollando un proceso formativo para el fortalecimiento de capacidades en temas relacionados con emprendimiento. Se está trabajando con 25 mujeres que tienen iniciativas enfocadas en la generación de ingresos económicos. A nivel metodológico, se consolidó un grupo desde el mes de febrero de 2025 con encuentros semanales. El programa incluye módulos prácticos que abordan desde la identificación de oportunidades de negocio hasta la proyección financiera y la gestión de recursos. Las sesiones combinan teoría con ejercicios aplicados al contexto local, y se complementan con asesorías personalizadas.

## **7. Situación que presentan las expresiones de economía popular en los dispositivos comunitarios vinculados en este proceso**

Para la elaboración de esta guía se integraron seis experiencias de dispositivos comunitarios pertenecientes a organizaciones de RAISSS Colombia, las cuales, durante años, han implementado este modelo en Bogotá, Bucaramanga, Cali, Chaparral, Cúcuta y Santander de Quilichao, en contextos como barrios, instituciones educativas, universidades y el sistema penitenciario. Cada una de estas experiencias ha desarrollado proyectos e iniciativas orientados al fortalecimiento de emprendimientos, ideas productivas, capacitación en artes y oficios, o programas de ahorro comunitario. Todas han contado con apoyo financiero de agencias de cooperación (entre ellas, GIZ), recursos gestionados mediante proyectos con administraciones municipales o recursos de la nación. En los años 2024 y 2025, el Ministerio de Justicia y del Derecho, en convenio con la UNODC, apoyó a algunas de estas organizaciones para profundizar en el componente de generación de ingresos y fortalecimiento de redes.

En el proceso desarrollado con las comunidades mencionadas anteriormente, y gracias al compromiso de sus directivos, se construyó un plan de trabajo que permitió avanzar en la identificación de las expresiones de economía popular y la búsqueda de caminos para su fortalecimiento.

**Figura 1. Proceso desarrollado**



### ¿Qué se encontró?

- Alta informalidad.
- Actividades de autoproducción (procesos completos a cargo del propietario).
- Actividades económicas unipersonales y algunas familiares o grupales (estas últimas relacionadas con la comunidad y sus necesidades, como comedores).
- Ingresos bajos, que en ocasiones no alcanzan para cubrir los gastos diarios.
- Actividades ligadas al saber y a las capacidades de la persona, o de baja complejidad en su desarrollo.
- Actividades vinculadas a la economía del territorio.
- Presencia de actividades informales, marginales o ilícitas con alta probabilidad de conexión entre sí.
- Limitadas posibilidades de acceso a financiación (el crédito ‘gota a gota’ se convierte en una opción).
- Territorios controlados por grupos al margen de la ley, que en ocasiones impiden el desarrollo de actividades económicas.

Por otra parte, se identificaron algunas potencialidades, descritas a continuación:

- Uso de la creatividad para desarrollar las actividades.
- Capacidad para resolver necesidades de la comunidad, ajustando productos en cantidad (por cuartos, cucharadas) y calidad, de acuerdo con las posibilidades de las personas (tipo o tamaño del pan o empanadas).
- Acceso de la comunidad a materias primas o productos necesarios para el desarrollo de las iniciativas (cucharadas, vasos, agua caliente, café).
- Generación de intercambios o trueques que benefician a las partes (por ejemplo, agua caliente a cambio de café, o transporte a cambio de una bebida caliente).

- Expresiones de economía popular relacionadas con la economía del territorio, cubriendo lo que otros niveles no abastecen (venta de productos desechados en la plaza de mercado o susceptibles de perderse).
- Comercio diario que permite el manejo inmediato de dinero, necesario para la compra de materias primas o para resolver necesidades de subsistencia.
- Trueques que permiten intercambiar ocupación en alguna de estas expresiones por un plato de comida o algún recurso para el pago de alojamiento.
- Las comunidades, mediante estas unidades productivas, dinamizan una economía local que no está exclusivamente conectada a la delincuencia o la venta de drogas.
- Se abren posibilidades de ocupación para los más vulnerables a partir del desarrollo de pequeñas tareas entre ellos.
- Se generan apoyos para el cuidado de las personas más vulnerables a través de formas organizadas de la comunidad o de líderes que impulsan respuestas, especialmente en alimentación, deporte o recreación, dirigidas a la niñez, habitantes de calle o personas adultas mayores.

Por otro lado, los apoyos institucionales y gubernamentales no se ajustan a la realidad de estas iniciativas, que generalmente quedan excluidas de los beneficios de los programas sociales contemplados en los planes de desarrollo, como se evidenció:

- Existen alternativas de financiación a corto plazo, pero no se logra la sostenibilidad.
- Hay recursos disponibles en la banca, pero no toda es proclive a apoyar estas iniciativas.
- Exposición a la presión y el soborno de grupos al margen de la ley.
- Fragilidad en la permanencia de las actividades, lo que conlleva a cambios constantes de una actividad a otra, dificultando la continuidad y la estabilidad necesarias para acceder a financiación.
- Desarrollo de la economía a partir de productos de otras personas, quienes se benefician finalmente, mientras que quienes ejecutan la actividad terminan siendo casi empleados a muy bajo costo.

Los elementos encontrados en este mapeo y diagnóstico realizados son la base para el proceso que se presenta más adelante y que lleva a que los equipos y líderes comunitarios puedan avanzar en el desarrollo del eje 5, que se refiere a la ocupación y al trabajo en el tratamiento comunitario.

## 8. Marco conceptual y metodológico

### Tratamiento Comunitario

El Tratamiento Comunitario (TC) es una estrategia metodología diseñada para abordar situaciones de exclusión y vulnerabilidad en comunidades mediante un enfoque integral y participativo. Su propósito principal es mejorar las condiciones de vida de las personas, grupos y comunidades, abordando diferentes dimensiones del sufrimiento social, como el consumo de drogas, exclusión económica y barreras sociales.

La metodología del TC se sustenta en diversas teorías y enfoques interrelacionados. Estas incluyen la teoría de representaciones sociales, que permite entender cómo se construyen las

percepciones colectivas y cómo influyen en las dinámicas comunitarias. También incorpora la teoría del apego y la teoría del vínculo, que destacan la importancia de las relaciones interpersonales y comunitarias en el desarrollo y bienestar individual y colectivo.

Adicionalmente, el TC emplea la teoría ecológica y la perspectiva de la complejidad para analizar cómo diversos factores sociales, económicos y políticos interactúan dentro del entorno comunitario, influyendo en las dinámicas de inclusión o exclusión social.

Desde el enfoque metodológico, el TC implica el reconocimiento y fortalecimiento de recursos comunitarios existentes, promoviendo una participación activa y equitativa de los miembros de la comunidad. Este enfoque busca romper con paradigmas tradicionales asistencialistas y promover una perspectiva de autonomía y empoderamiento comunitario. De esta manera, las comunidades son vistas como protagonistas activas capaces de generar soluciones sostenibles desde sus propias realidades y contextos.

El TC se implementa mediante cinco ejes articulados entre sí: fortalecimiento de redes comunitarias e institucionales, asistencia básica, educación formal y no formal, promoción de la salud física y mental, y estrategias de ocupación y trabajo. Recientemente se ha integrado el eje de lúdica y desarrollo creativo. Cada uno de estos ejes busca abordar de manera integral las diversas necesidades y potencialidades de las comunidades vulnerables, generando respuestas articuladas y sostenibles que promuevan la inclusión social y el desarrollo local.

El desarrollo de los Dispositivos Comunitarios, operativos desde 2005, ha permitido incorporar los aportes y avances generados por el Equipo de Tratamiento Comunitario de América Latina, impulsando así mejoras significativas en las prácticas del país en diversos contextos y con diferentes grupos y poblaciones.

Las experiencias acumuladas muestran avances especialmente en algunos ejes. Por ejemplo, en el Eje de Redes (Eje 1 de TC) se ha fortalecido el tejido social comunitario y la articulación entre comunidad e instituciones, potenciando liderazgos locales e integrando actores anteriores excluidos de las intervenciones en drogas, como las propias personas consumidoras y los líderes comunitarios.

Desde el Eje de Asistencia Básica (Eje 2) se ha logrado articular acciones de reducción de daños, restitución de derechos, disminución del estigma y la discriminación social, así como garantizar el acceso de la población vulnerable a servicios de salud y apoyo social, conforme a los derechos constitucionales.

En cuanto al Eje de Educación (Eje 3), se han diseñado herramientas educativas formales y no formales que fortalecen las capacidades comunitarias para la prevención, la reducción de daños, la movilización social, la gestión de servicios, la reivindicación de derechos, el liderazgo y la participación. El Ministerio de Salud y Protección Social ha producido guías y lineamientos específicos para las acciones de salud que se desarrollan desde los Dispositivos Comunitarios (social, 2023).

Por su parte, el Eje de Salud Física y Mental integra herramientas para mejorar la salud integral de las personas, considerando los Dispositivos Comunitarios como escenarios para la educación colectiva, el suministro de materiales, campañas, pruebas de tamizaje, escucha activa, orientación y otras alternativas articuladas con la red prestadora de servicios.

En contraste, el Eje de Ocupación y Trabajo (Eje 5) ha tenido menores desarrollos, a pesar de su relevancia para la autonomía y la supervivencia de las personas. Este eje resulta clave, pues conecta a la población con medios de vida lícitos que les permiten cubrir sus necesidades, mejorar su calidad de vida y mantener una existencia digna fuera de la ilegalidad.

Se destaca el aporte de El Desafío (NOVA, 2016), una herramienta de formación y organización individual y colectiva para personas en situación de vulnerabilidad, que contribuye a fortalecer capacidades emprendedoras orientadas a mejorar su calidad de vida. Esta experiencia ha sido valiosa para transformar pequeñas ideas de negocio en comunidades en proyectos inclusivos y sostenibles en el tiempo.

El Eje de Ocupación y Trabajo busca promover la autonomía mediante actividades y procesos de capacitación formal y no formal para el trabajo, prácticas laborales, bolsas de empleo, inserción en actividades productivas y desarrollo de microempresas o proyectos productivos, tanto a nivel individual como grupal, familiar y de redes.

La experiencia muestra que las personas en situación de alta vulnerabilidad —ya sea por vinculación directa o indirecta con drogas u otras causas de exclusión— requieren apoyo educativo, psicológico y relacional para lograr su inserción y permanencia en el trabajo. Este acompañamiento se garantiza mediante la continuidad del Tratamiento Comunitario (TC) y de todos sus ejes y procesos transversales (SET: Sistema estratégico de Tratamiento).

Por último, este eje requiere un sólido desarrollo de la Red de Recursos Comunitarios (RRC) y una visión de desarrollo sostenible, ya que en la comunidad de pertenencia las personas pueden encontrar oportunidades de ocupación o trabajo. Por ello, es importante reconocer e identificar las experiencias existentes en las comunidades y de acuerdo a ello generar un proceso que permita su fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo.

## **Seguridad Humana**

El enfoque de la seguridad humana ofrece una forma novedosa de pensar acerca del abanico de desafíos que enfrenta el mundo en el siglo XXI y la respuesta de la comunidad mundial. Es un marco analítico multidimensional que facilita que el sistema de las Naciones Unidas evalúe, elabore y ponga en práctica respuestas integradas a una gran variedad de problemas que son complejos y exigen los aportes combinados del sistema de las Naciones Unidas en alianza con gobiernos, entidades no gubernamentales y comunidades (Unidas, 2016).

Algunos elementos que integra el enfoque de seguridad humana desde Naciones Unidas son:

- Las personas tienen el derecho de vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación.
- La seguridad humana exige respuestas exhaustivas centradas en las personas, adaptadas a

cada contexto y orientadas a la prevención, que refuercen la protección y el empoderamiento de todas las personas y todas las comunidades.

- La seguridad humana reconoce la interrelación entre la paz, el desarrollo y los derechos humanos-
- La seguridad humana no supone la amenaza ni el uso de medidas de fuerza o coercitivas.
- La seguridad humana se basa en la implicación nacional. Puesto que las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales de la seguridad humana varían de forma considerable entre los países y dentro de ellos, así como en diferentes momentos, la seguridad humana refuerza las soluciones nacionales compatibles con la realidad local.

El enfoque de seguridad humana es uno de los elementos transversales que se encuentra desarrollado en el marco del plan de desarrollo 2022-2026 y es una apuesta central considerando que la Seguridad Humana garantizará el desarrollo de las capacidades necesarias para que las personas y los hogares puedan llevar a cabo el plan de vida que consideran valioso. Este objetivo implica la protección integral de la población, la provisión de servicios sociales sin dejar a nadie atrás, y el acceso a la justicia centrado en las personas, comunidades y territorios (República, 2022).

Partir de este enfoque permite entender la complejidad de las situaciones que viven las comunidades vulnerables en donde los dispositivos comunitarios tienen sentido y se desarrollan y en donde abordar las repuestas a las condiciones económicas y sociales es una tarea que se construye desde las redes y los actores locales y su interrelación con el estado y las políticas públicas existentes, que cada vez más deben responder a los que sucede en cada contexto de vida.

### **Economía Popular y comunitaria**

El PND de Colombia 2022-2026, hace referencia a la economía popular como “los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico” (República, 2022)

Considerando lo anterior “se entiende como ocupaciones ejercidas en el sector formal o informal, en economías de baja escala, fuera de las grandes industrias que, sin embargo, “generan valor social y económico significativo” (Gobierno de Colombia, 2023, p. 135). Continúa planteando que los actores de la Economía Popular y comunitaria (EPC) pueden realizar sus actividades de manera individual, en unidades económicas, u organizados de manera asociativa (República, 2022).

Estas actividades generan valor social y económico significativo y contribuyen el crecimiento y productividad en las comunidades. Sus actores no son las empresas altamente consolidadas ni las grandes industrias, sino aquellos que realizan sus actividades a título personal, a partir de las competencias desarrolladas o del aprendizaje colectivo de un arte, tarea o posibilidades existentes en el territorio.

La economía popular ha sido una respuesta alterna a los mecanismos de exclusión planteados por las economías enfocadas en la concentración de la riqueza, adoptando maneras diversas que no obedecen específicamente a una forma dada, y responden a necesidades según el contexto histórico, político y cultural de las personas que las adaptan y reconfiguran. (Cultura) Por lo tanto, la economía popular puede ser identificada como una estrategia para combatir la pobreza, que surge fuera de los marcos institucionales, por iniciativa de la misma población.

## 9. Marco normativo

El marco normativo y jurídico que se ha seleccionado integra políticas y normativas que orientan las intervenciones con mujeres y economía popular, que aparecen a continuación:

Norma	Resumen del contenido
Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 – Colombia potencia mundial de la vida. Ley 2294 de 2023	<p>En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 – 2026 se plantea que las mujeres son prioritarias en la atención y tendrán prioridad y especial protección para acceder a las políticas de empleo, vivienda, tierra, salud y educación. (República, 2022).</p> <p>Se plantean 5 metas estratégicas de las cuales 2 de ellas se relacionan con los contenidos de la Guía. Estas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad humana y justicia social:</li> </ul> <p><b>Impulsar a la economía popular:</b> Se aumentará en un 6 % los ingresos de los micronegocios de la economía popular atendidos.</p> <p><b>Disminuir las horas de cuidado no remunerado:</b> Las mujeres jefas de hogar dedicarán menos horas al cuidado no remunerado de niños, niñas, adultos mayores o personas con discapacidad, al pasar de 22 horas semanales promedio, en 2021; a 19 horas al final del cuatrienio.</p> <p><b>Crear el Sistema Nacional de Cuidado para que la vida digna florezca:</b> Crearemos un Sistema Nacional de Cuidados que reconozca y recompense, reduzca y redistribuya el trabajo de cuidado feminizado a través de instrumentos de política pública que integren esfuerzos del Estado, el sector privado y la comunidad en articulación con la economía popular. Este partirá de los territorios, las experiencias públicas y comunitarias ya adelantadas y las vivencias diversas de las mujeres. Reconocer y recompensar: Valoración social y económica, ingreso básico, empleo garantizado y derecho a la pensión: El tiempo de trabajo que las mujeres, mayoritariamente, dedican al cuidado de otros, será incluido en las cuentas nacionales para medir el aporte que realizan a la economía colombiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho humano a la alimentación</li> </ul> <p><b>Quiebre a la pobreza extrema:</b> Disminuir la pobreza extrema a un dígito, al pasar de 12,2 % en 2021 a 9,6 % en 2026</p> <p><b>Frente a la Economía popular se propone lo siguiente:</b></p> <p>Realizar un pacto con las economías populares que permita recuperar la confianza en el Estado y construir una sociedad basada en el reconocimiento del trabajo de al menos dos tercios de la población económicamente activa, que realiza su trabajo en la llamada informalidad, de los cuales el 80% trabaja por cuenta propia, principalmente en actividades que no les permiten ganar ni siquiera un salario mínimo mensual. El Estado reconocerá a estos trabajadores que producen valor social y económico sobre la base de la garantía de derechos. (República, 2022).</p>

Norma	Resumen del contenido
Política Nacional de Drogas (2023-2030). Sembrando Vida desterrando el Narcotráfico	<p>La Política Nacional de Drogas 2023-2033 tiene tres líneas estratégicas:</p> <p><b>Oxígeno:</b> Esta orientado a los territorios, comunidades, personas y ecosistemas que se han visto desproporcionalmente afectados por el mercado de drogas ilegales para realizar transformaciones territoriales profundas que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes y reivindicar sus derechos humanos y fundamentales mediante la movilización y orientación de los esfuerzos de diferentes actores, tanto públicos como privados. Integra acciones para Prevenir la vinculación de población vulnerable a las economías ilícitas relacionadas con drogas o evitar su reincidencia en caso de desvinculación. Aborda el consumo de sustancias psicoactivas desde el cuidado integral, la salud pública y los derechos humanos.</p> <p><b>Asfixia:</b> Propone un camino para asfixiar los nodos estratégicos del sistema criminal, que son quienes han generado violencia y se han lucrado en mayor proporción de esta economía ilícita, causando un enorme dolor colectivo en los colombianos.</p> <p><b>Tejedoras:</b> está orientado a tres objetivos: el primero se relaciona con una regulación justa y responsable, el segundo con el cambio de narrativas que permita ofrecer una información clara y real frente al consumo de sustancia y afectar de esta manera los procesos discriminatorios, la creación de estereotipos y promover una visión más comprensiva de las personas que consumen sustancias y el tercero con la Diplomacia Internacional que permite promover una reflexión global estructural y critica frente a los resultados del paradigma internacional para enfrentar los problemas asociados a las drogas. (Derecho, 2023).</p>
LEY 2281 DE 2023	Se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad que busca diseñar, formular, adoptar, dirigir, coordinar, articular, ejecutar, fortalecer y evaluar las políticas, planes, programas, estrategias, proyectos y medidas para contribuir en la eliminación de las desigualdades económicas, políticas y sociales; impulsar el goce del derecho a la igualdad; el cumplimiento de los principios de no discriminación y no regresividad; la defensa de los sujetos de especial protección constitucional, de población vulnerable y de grupos históricamente discriminados o marginados, incorporando y adoptando los enfoques de derechos, de género, diferencial, étnico - racial e interseccional.
Decreto 2185 de 2023 Funcionamiento del Consejo Nacional de la Economía Popular	Este Decreto da las orientaciones generales para que se constituya y organice el Consejo Nacional de la Economía Popular - CNEP – que es un organismo nacional desde el cual se regula la Economía Popular, los representantes, las funciones a nivel nacional y local y los mecanismos de participación de los representantes de la Economía Popular.
LEY 1414 DE 2010	Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el Sistema de Cuentas Nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta para la definición de políticas públicas. Reconoce el trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, relacionado con mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas del hogar o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado.
Decreto 2490 de 2013	Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial para la inclusión de la información sobre trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales que ordena la Ley 1413 de 2010.

## **10. Descripción paso a paso de la implementación del eje 5 del tratamiento comunitario en dispositivos comunitarios**

### **FASES DEL PROCESO**

#### **10.1. Identificación de las expresiones de economía popular existentes en la comunidad donde funciona el dispositivo comunitario**

##### **Concepto de expresiones de economía popular**

Está relacionado con acciones comunitarias de vinculación y conocimiento de las expresiones de economía popular existentes en las comunidades en las cuales se han instaurado los dispositivos comunitarios y que dan valor en tanto son el medio a través del cual la comunidad se desarrolla y las personas puedan responder a sus necesidades básicas.

¿Por qué es importante conocer y fortalecer la economía en las comunidades?

- Las comunidades generan valor. Las comunidades producen formas individuales y colectivas para responder a sus necesidades personales y las comunitarias que generan bienestar ya sea con la producción de ingresos que se redistribuye internamente o se invierte fuera del territorio.
- Las comunidades tienen recursos: En toda comunidad existe un potencial, unas capacidades y habilidades en sus actores a través de las cuales se generan valor en bienes y servicios que se ofertan en el territorio y producen ingresos y bienestar personal y comunitario.
- Las comunidades se organizan para atender sus necesidades: En las comunidades se constituyen formas o proyectos que se orientan a mejorar el bienestar de la población en general y en particular de los proyectos personales y familiares. Estos proyectos se cimentan en su saber, experiencia y en sus propias necesidades.
- Las comunidades Innovan y transforman: Las comunidades convierten sus necesidades en oportunidades y en respuestas con proyectos individuales y otros colectivos como son aquellos que atienden necesidades comunes de alimento, cuidado o protección que si bien no producen dinero si producen valor y bienestar.
- Las comunidades favorecen alternativas de Integración social: Las formas de economía de los territorios favorecen procesos de integración social y productiva de las personas del territorio permitiendo que las personas más vulnerables se ocupen en la cadena de producción o de servicios a partir de trueques que suplen algunas de las necesidades básicas: comida, dormida, ropa, dinero entre otras. También, se genera empleo, así sea para una persona, ingresos de subsistencia en buena parte de los casos y bienestar en tanto permite encontrar alternativas a las necesidades diarias (pagar residencias, estar ocupado, comer).

## Metodología

Para realizar la identificación de las expresiones de economía popular de la comunidad se propone realizar un mapeo. El Mapeo es una herramienta participativa que permite conocer, identificar, relacionarse y acercarse a la comunidad y en este caso a las expresiones de economía popular existentes en un territorio. Es importante que este proceso esté integrado con las demás actividades que se desarrollan en el Dispositivo comunitario. El mapeo permite fortalecer la pertenencia comunitaria, así como el patrimonio geográfico y sociocultural de las poblaciones a través de procesos participativo. En los mapas se plasman dibujos, palabras o cualquier otro medio que refleje la experiencia local. Los mapas que se obtienen con el mapeo comunitario presentan las relaciones entre el ambiente físico, sociocultural y las ideas de la población. Considerando que se desarrolla el eje 5 de ocupación y trabajo del dispositivo comunitario lo que se mapea o se ubica en el mapa son las expresiones de economía popular que se encuentran. Para ello, es importante organizar un plan de trabajo para el mapeo que puede desarrollar el equipo de trabajo o miembros de la red operativa del dispositivo.

Pasos mínimos para hacer el mapeo:

### 1. Tener claro el Territorio geográfico del dispositivo. Será el escenario en donde el equipo desarrolla el mapeo.

Es importante delimitarlo por lo que el equipo puede construir las relaciones, vincularse y profundizar sobre los proyectos de cada una de las personas. Un ejemplo de un territorio es el que aparece en el dibujo siguientes que es la zona de trabajo de fundación Procrear o el de Consentidos en Bucaramanga.



## **2. Tener claro los elementos a observar, para conocer, relacionarse y sistematizar.**

Para realizar esta actividad es importante tener una guía de observación que permita orientar y guiar el trabajo. Te proponemos los siguientes elementos:

### **FICHA LEVANTAMIENTO DE DATOS BÁSICOS DE ECONOMÍA POPULAR**

Nombre de Iniciativa:

Tipo de Iniciativa:

Ubicación de la iniciativa:

Ubicación ¿fija?:

SI

NO

¿Si no es fija por donde se desplaza?

Persona a cargo de la iniciativa:

Genero:

Edad

Cuantas personas están al frente de la iniciativa:

Genero(s):

Edad(es):

Servicios/productos que oferta la iniciativa:

Horarios en los que trabaja la iniciativa:

AM

PM

Especifique:

Días en los cuales la iniciativa funciona:

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

FESTIVOS

¿Cuál es el promedio de personas a las cuales les ofertan sus servicios o productos?

Población que son clientes frecuentes:

Observaciones:

### **3. Organizar un recorrido por el territorio con el apoyo de la red operativa.**

Es importante poder recorrer el territorio e ir estableciendo con cada persona una relación. Es clave que la información se produzca en el marco de la relación en donde cada uno se pueda expresar, sean claras las ideas y la información fluya. La guía de información es solo un derrotero. No se trata de una encuesta ni debe ser aplicada a cada persona. Debe centrarse en la relación que se establece y desde allí construir unas mínimas informaciones que nos ayuden a entender la expresión de economía popular que estamos observando.

### **4. Construir el mapa en el equipo y con miembros de la red e ir identificando las expresiones de economía encontradas.**

Crear símbolos o imágenes que representen las informaciones encontradas. Por ejemplo:



Cocina



Vendedor  
de frutas



Vendedor  
de ropas

Es importante ubicarlas espacialmente (esto puede dar ideas de formas de colaboración en actividades iguales) y poder hacer con el equipo y con los propios actores contactados una lectura posterior de las potencialidades o limitaciones que tiene la ubicación de sus productos.

#### **IMPORTANTE:**

**DEBEN CONSIDERARSE TODAS LAS FORMAS DE ECONOMÍA QUE SE ENCUENTREN, SEAN AQUELLAS QUE SE VEN EN FORMA DE PRODUCTOS O SERVICIOS O AQUELLAS DE ACCIÓN SOCIAL QUE TIENEN QUE VER CON EL CUIDADO DEL OTRO. PARA EMERGER ESTAS ÚLTIMAS ES IMPORTANTE IDENTIFICARLAS CON LOS ACTORES DE LA RED OPERATIVA.**

### **5. Registro de la información**

Para el registro de la información se proponen varias herramientas:

- Una puede ser el diario de campo que se utiliza en el dispositivo comunitario.
- Una hoja de Excel en la cual se registra la información de cada contacto establecido.
- Un mapa construido con los miembros de la Red Operativa en donde están las calles, carreras, parques o zonas que se identifican las expresiones de economía popular.
- Un mapa virtual sacado de internet en el cual se ubiquen las expresiones de economía popular.

## 6. Organización de la información

La información recolectada y ubicada en el mapa es importante que sea leída y validada con las personas de la comunidad, con los propios actores que desarrollan los proyectos y las redes de recursos de la comunidad. ¿Qué se puede encontrar?

- El potencial de recursos comunitarios.
- Emprendimientos o ideas creativas existentes y lo que aportan al desarrollo de la comunidad y a la calidad de vida de las personas.
- La diversidad de alternativas con que se cuentan en la comunidad para lograr satisfacer las necesidades de cada actor de esta.
- Se valoren las capacidades de los actores comunitarios, las habilidades y destrezas.
- Se reflexione sobre la importancia de crear relaciones y formas solidarias y comunitarias de intercambio.
- Se evalúe la posibilidad de generar intercambios o trueques y se genere solidaridad comunitaria.
- Se valore las iniciativas de cuidado de ayuda que se prestan en la comunidad.

Una manera de poder presentar la información puede ser la que aparece a continuación:

Economia	Característica	Expresiones	Aportes	Quienes las Desarrollan
Popular	Oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico.	Venta de alimentos frescos: Verduras y frutas	Está relacionada con la economía del territorio y cubren lo que los otros niveles dejan.	Mujeres cabeza de Hogar y mujeres en general en casos con hijos
		Venta de comidas rápidas y por porciones	Resuelven necesidades de la comunidad, ajustadas a sus posibilidades en cantidad	Mujeres, hombres y familias
		Tiendas con ventas de productos por porciones	Resuelven necesidades de la comunidad, ajustadas a sus posibilidades en cantidad	Mujeres, hombres, familias
		Venta de productos del hogar o del aseo	Comercio al día que permite manejo de dinero al instante.	Hombres
		Salones de Belleza	Permite a la comunidad acceder a servicios y bienes a un costo más moderado	Población Trans

<b>Economía</b>	<b>Característica</b>	<b>Expresiones</b>	<b>Aportes</b>	<b>Quienes las Desarrollan</b>
Popular	Oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico.	Elaboración de pedicura en la calle o en casa de personas	Permite a la comunidad acceder a servicios y bienes a un costo más moderado	Mujeres
		Venta de cafés o productos de desayuno por la calle	La comunidad utiliza los servicios y bienes que ellos producen generando una economía local: panaderías, café, aromáticas	Mujeres y hombres
		Venta de minutos de celular	Permite el uso de servicios a costos bajos y en el tiempo necesario	Mujeres
		Ventas de Alimentos preparados	Apoyo en pequeñas tareas entre ellos que genera "ocupación para los más vulnerables: limpiar, cargar, transportar en carros de balines, pelar, recoger, acompañar y seguridad	Mujeres y grupos familiares
Local	La economía local es un proceso colaborativo de producción, distribución y consumo de productos locales, que promueve el aprovechamiento sostenible de estos (intercambio entre los actores de la comunidad).	Elaboración de cuadros artísticos utilizando productos del territorio: madera	Articula el saber de quienes viven en la comunidad	Hombres
		Servicios de diverso tipo: acueducto, electricidad, cambio de llaves de puertas	Articula el saber de quienes viven en la comunidad	Hombres
		Elaboración de alimentos en negocios pequeños con productos del contexto: pescados, verduras	Apoyo en pequeñas tareas entre ellos que genera "ocupación para los más vulnerables: limpiar, cargar, transportar en carros de balines, pelar, recoger, acompañar y seguridad.	Mujeres

Economia	Característica	Expresiones	Aportes	Quienes las Desarrollan
Circular	Hace énfasis en el uso eficiente de las materias primas y los recursos. Esto mediante la reutilización, el diseño de los desechos y la prevención de las emisiones nocivas al agua, el suelo y el aire. Todo con el propósito de construir y reconstruir la salud económica, social y ambiental.	Recogida y venta de reciclaje	Ocupación para personas en habitancia en calle, migrantes y grupos familiares	Hombres y familias, migrantes y habitantes de Calle
		Venta de Ropa de segunda	Genera posibilidades de acceso a un bien necesario a bajo costo	Hombres
		Reconversion de prendas de vestir	Conectan los territorios con las dinámicas que se viven en el resto de la ciudad con relación, por ejemplo: moda, belleza, bienestar	Mujeres
		Elaboración de papel con papel utilizado y reciclado	Permite crear y utilizar lo que se recicla en la ciudad y no solo en la comunidad. Requiere mayores procesos de aprendizaje	
		Arreglo de ropa y calzado en calle	Genera posibilidades de mantener lo que tienen y bajar la inversión en algo nuevo	Hombres adultos y adultos mayores
		Elaboración de artesanías con reciclaje	Permite crear y aprovechar productos del medio	Jóvenes
Del cuidado	Las actividades que realizamos para mantener, continuar y preparar nuestro 'mundo', de manera que podamos vivir en él lo mejor posible. En el sentido amplio también son actividades de cuidado, el cuidado de las cosas y objetos que pertenecen al entorno de las personas, es decir, el cuidado indirecto.	Comedor para Habitantes de la Calle	Dan respuesta a las necesidades de grupo vulnerables de la comunidad y personas con necesidades especiales que requieren del cuidado permanente.	OBC
		Centro de acogida de Habitantes de Calle		OBC
		Trabajo doméstico pagado con comida		Mujeres

Economía	Característica	Expresiones	Aportes	Quienes las Desarrollan
Del cuidado	Las actividades que realizamos para mantener, continuar y preparar nuestro 'mundo', de manera que podamos vivir en él lo mejor posible. En el sentido amplio también son actividades de cuidado, el cuidado de las cosas y objetos que pertenecen al entorno de las personas, es decir, el cuidado indirecto.	Cuidadoras de personas con discapacidad o enfermedad mental	Dan respuesta a las necesidades de grupo vulnerables de la comunidad y personas con necesidades especiales que requieren del cuidado permanente.	Mujeres
		Comedor de niños		Grupos comunitarios
		Olla comunitaria con productos recolectados entre las personas de la comunidad		Grupos comunitarios
		Actividades lúdicas, educativas y deportivas especialmente para los niños, niñas y adolescentes		Grupos comunitarios

## 10.2. Fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de las personas que tienen iniciativas de economía popular

El diagnóstico desarrollado es la base sobre la cual se puede construir un plan de fortalecimiento ya que se tienen claras las áreas que se deben mejorar. Considerando que se está en un dispositivo comunitario es importante pensar en dos sentidos: El apoyo de manera individual a cada persona y la segunda el desarrollo de posibles acciones colectivas que puedan ayudarlos a todos, potenciar alternativas de grupos unidos por una misma actividad o promover la organización comunitaria en torno a actividades de bien común. También, es importante fortalecer las expresiones de economía del cuidado desde las cuales la comunidad se beneficia con sus servicios y acciones.

## 10.3. Reflexionando comunitariamente sobre las experiencias de economía existentes y búsqueda de alternativas para ellas

En este apartado se sugieren algunas actividades que se pueden desarrollar para lograr que la comunidad reflexione y cree alternativas para abordar las situaciones relacionadas con la ocupación y el trabajo. Se presenta el mapa de las actividades de economía popular que existen organizadas en cuatro grupos:

- Personas que desean y tienen competencias para emplearse: línea de empleabilidad.
- Personas que tiene una actividad económica productiva de manera personal o familiar.
- Personas que tienen una actividad colectiva, asociadas de manera no formal y que produce ingresos para sus integrantes: cooperativa, grupo de modistas, entre otras.
- Personas que de manera individual o colectiva prestan servicios en la comunidad para el mejoramiento de la calidad de vida de los más vulnerables sin que se les pague por esta actividad.

Es importante retomar el mapa elaborado al inicio y el cuadro de identificación de las expresiones de economía popular y junto a la comunidad, a partir de reuniones en pequeños grupos, asambleas o encuentros socializar la información y motivar a quienes lo deseen para que participen de un proceso de fortalecimiento de las capacidades y respuestas que se requieren para mejorar en el eje de ocupación y trabajo.

#### **IDEAS:**

A continuación, encuentra unas ideas que puedes utilizar para generar un espacio de conversación comunitaria sobre el mapa y el cuadro y poder construir proceso con quienes deseen fortalecer las capacidades y competencias para mejorar sus actividades de economía popular.

#### **Lluvia de ideas**

Es una técnica de trabajo colaborativo y creativo para promover en el grupo el surgimiento de ideas para abordar una temática específica. Las ideas son socializados ante el grupo lo que permite reconocer el potencial de propuestas existentes.

#### **Dinámicas de grupo**

Son actividades diseñadas para promover la interacción, comunicación y cohesión dentro de un grupo de personas. ayudan a motivar y animar la participación de las personas.

#### **Diálogo en grupos pequeños**

Puedes organizar grupos de trabajo, idealmente conformados entre tres y cinco participantes, ya que facilita el proceso de reflexión. Una vez las y los asistentes están agrupados(as), plantea preguntas y ejercicios para que lleguen a respuestas o acuerdos conjuntos.

#### **Asamblea comunitaria**

Reunión donde los miembros de una comunidad se reúnen para discutir asuntos de interés común y tomar decisiones que afectan a la comunidad. Es un espacio de participación ciudadana y un mecanismo de gobernanza, donde se puede organizar, deliberar y decidir sobre diferentes temas.

#### **Diálogos persona a persona**

Son espacios que se crean para generar una relación con una persona y conversar sobre un tema de interés. Un ejemplo puede ser la conversación entre dos personas que han desarrollado experiencias en ventas.

## **10.4. Descubriendo las capacidades y potencialidades de las personas y grupos que desarrolla diversas iniciativas de economía popular**

Para el desarrollo de este segundo gran momento en el cual tenemos una información de las iniciativas de economía popular existentes en el DC organizamos la información que nos permitirá valorar las capacidades existentes en la comunidad y poder pensar en alternativas o actividades posibles a desarrollar para el fortalecimiento de estas.

## **10.5. Hablando de mi actividad: Mi ser Productivo**

Los seres humanos desempeñamos diversos roles a lo largo de nuestra vida. Cuando somos niños, el rol fundamental es jugar; a través del juego se explora, se aprende y se prepara al niño para asumir roles más complejos. En la adolescencia, el desempeño escolar, la formación vocacional y la construcción de la identidad son aspectos claves. Más adelante, en la juventud y la adultez, el rol se relaciona con el trabajo, la familia y otros aspectos como la participación social y política. Finalmente, en la vejez, los roles cambian, ya que la persona puede no estar vinculada laboralmente o haber experimentado transformaciones en su núcleo familiar.

**EL MODELO DE OCUPACIÓN HUMANA (MOHO) ES UN MARCO CONCEPTUAL EN TERAPIA OCUPACIONAL QUE DESCRIBE CÓMO LAS PERSONAS INTERACTÚAN CON SU ENTORNO Y CÓMO LA OCUPACIÓN HUMANA SE DESARROLLA. SE ENFOCA EN LA PERSONA, LA OCUPACIÓN Y EL CONTEXTO, Y SE CONSIDERA UN MODELO CENTRADO EN LA PERSONA Y EN LA OCUPACIÓN.**

No todas las realidades corresponden con lo planteado por el Modelo de Ocupación Humana, ya que las dinámicas propias del contexto en el que nacemos y las posibilidades reales para nuestro desempeño personal varían. Esto puede hacer que, por ejemplo, niños y adolescentes tengan que trabajar y asumir roles para los cuales no están preparados.

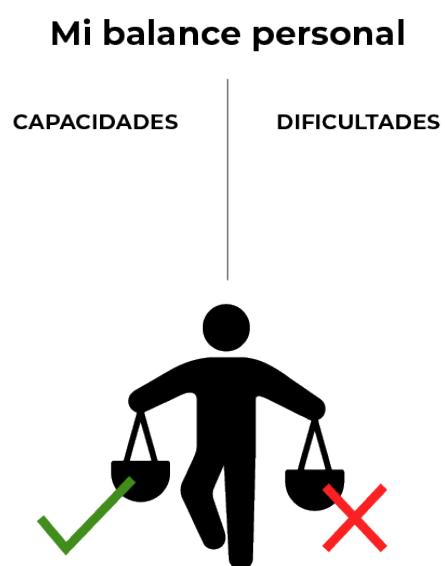
La realidad de nuestras comunidades vulnerables está llena de historias y situaciones en las que no existen condiciones ideales para el desempeño ocupacional del ser humano. Sin embargo, siempre es posible hacer una pausa y reflexionar sobre lo que significa ser productivo en el rol de trabajador, y descubrir, desde nuestra propia vida y experiencia, todo lo que tenemos y lo que necesitamos para potenciar nuestras capacidades y desarrollar nuestro proyecto de vida.

### **TAREA:**

Para este primer momento te invito a escribir, dibujar o hacer un collage de como se ve y como se representa ser productivo. Recuerda partir de la actividad económica que desarrolla. Anexo 1. Guía XX del anexo.

### 10.5.1. Mis capacidades y las dificultades que afectan mi desempeño en la actividad productiva que desarrollo

Descubrir nuestras capacidades, pero también nuestras dificultades son muy importantes ya que nos permite reconocer los brillos o luces, pero también asumir con responsabilidad aquellas situaciones que pueden afectar mi productividad y que puede ser posible transformarlas. Frente a todo aquello que no depende de mi y afecta mi desarrollo es importante revisar en mi red de amigos quien me puede ayudar para afrontar o encontrar acciones posibles. Te invito a seguir con el ejercicio que aparece a continuación:



**Capacidad:** Es una cualidad. Son los recursos o actitudes que tiene una persona para desempeñarse en una determinada actividad. ¿Cuáles son tus capacidades frente a la actividad productiva que desarrollas?

**Dificultad:** son todos aquellos comportamiento, actitudes o situaciones que afectan el desarrollo de tu actividad productiva. ¿cuáles son las dificultades más frecuentes: comportamientos, actitudes o situaciones?

El formulario que se encuentra en este apartado te va a ayudar con algunos puntos a considerar en la reflexión sobre tus capacidades frente a la actividad económica que desarrolla. Con él puedes mirar en que áreas debes mejorar o cuales puedes potenciar aún más. Una vez realices el formulario, también elabora la gráfica que te permita ver como te encuentras en cada una de las áreas. Podrás evaluar 6 áreas:

- Conocimiento de los productos que se venden
- Comercialización
- Venta
- Costos y Contabilidad
- Persistencia
- Relacionales

Cada área tiene 5 niveles de evaluación:

1. Muy bajo
2. Bajo
3. Medio
4. Muy alto

El total de puntos a obtener si todo está en el nivel muy alto son 100 puntos. Distribuidos de la siguiente manera:

- Conocimiento de los productos que venden: 25 puntos
- Ventas: 20
- Relacionales: 20 puntos
- Comercialización: 15 puntos
- Costos y contabilidad: 10 puntos
- Persistencia: 10 puntos

#### **TAREA:**

Elabora el cuestionario que se encuentra al final de la guía en el anexo # 2.

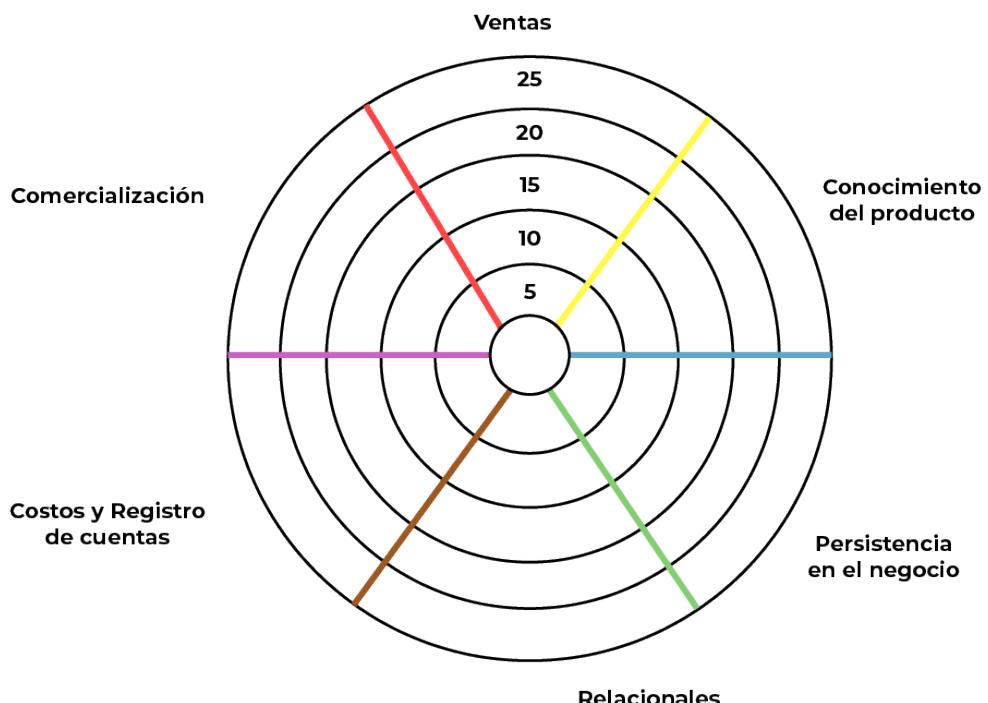
#### **EVALUEMOS LAS COMPETENCIAS (CAPACIDADES Y HABILIDADES) PARA LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLO**

Nº	Elige de 1 a 5 las capacidades que tienes para el desarrollo de tu actividad económica. Responde a la siguiente pregunta: En ¿qué medida poseo las siguientes capacidades o habilidades?	1	2	3	4	5	Area y Puntos
1	¿Conozco los productos que vendo?						Conocimiento del producto: 25 puntos
2	¿Conozco las propiedades y características que aportan los productos que vendo?						
3	¿Conozco las normas higiénicas para el manejo, preparación o entrega de sus productos?						
4	¿Se cual es la mejor manera de mantener mis productos frescos?						
5	¿Tengo claro que recomendaciones haría al cliente frente a los productos que vendo para su mejor aprovechamiento?						

## EVALUEMOS LAS COMPETENCIAS (CAPACIDADES Y HABILIDADES) PARA LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLO

6	¿Sé escuchar y responder a las preguntas que me hacen frente al producto que vendo de manera concreta y clara?					Venta: 20 puntos
7	¿Soy amable, cordial y dispuesto para la relación con los diferentes clientes?					
8	¿Logra vender todos sus productos en un dia de trabajo?					
9	¿Se como persuadir al cliente para que compre mis productos?					
10	¿Se promocionar y hacer "propaganda" a los productos que vendo?					Comercialización: 15 puntos
11	¿Tengo diversos canales de difusión y venta de mis productos?					
12	¿Tengo claro como debo presentarlo al cliente?					
13	¿Tengo capacidad para afrontar los días difíciles sin desanimarse y mantener la actividad que desarrolla?					Persistencia: 10 puntos
14	¿Tengo la capacidad de adaptarme a los diversos horarios y condiciones climáticas mientras realiza su actividad productiva?					
15	Se calcular el costo de mis productos y el precio me permite mantener mi venta					Costos y Contabilidad: 10 puntos
16	Llevo cuentas de la actividad que desarrollo para saber si mi negocio es productivo					
17	¿Logro reconocer lo que sienten las personas que se relacionan conmigo en mi actividad productiva o de servicio y responder de manera adecuada a lo necesitan?					Relaciones: 20 puntos
18	¿Manejo una comunicación clara y precisa con los miembros de la comunidad?					
19	¿Cuándo me siento con ira e tristeza logro expresar esas emociones de manera adecuada?					
20	¿Se me facilita trabajar en equipo?					

Posteriormente, elabora la gráfica que te permitirá ver en qué nivel te encuentras y así poder seguir con el balance y el plan de trabajo.



Entre más abajo este el nivel, más acciones tendría que incrementar para lograr desarrollar capacidades en esas áreas. Considera el siguiente caso de Juan como ejemplo e intenta llenar la información:



#### CASO 1. Juan el vendedor de frutas

Juan es una persona que vive en el dispositivo comunitario del Barrio Centro. Por situaciones de migración no ha encontrado trabajo en lo que el hacía en su país. En el sector las actividades económicas están relacionadas con ventas ambulantes de diversos productos en carretas que deambulan o en sitio fijos. Otra persona en situación de migración le propuso hacerse cerca de él y vender frutas de cosecha. Le orientó en cómo hacerlo y en donde comprar los productos. Juan inicia su negocio y siente que no ha logrado desarrollarlo, vende muy poco, sus productos se pierden, las personas compran a otros, no conoce muy bien las frutas que vende pues no las conocía, no sabe a qué precio vender y menos como promocionar los productos. Todos los días le queda una buena parte de ellos, se pierden porque perecen rápido y no sabe cómo hacer para lograr mejorar en su actividad económica.



Tener en cuenta: si las personas de la comunidad no muestran interés por desarrollar actividades de economía popular, sino que tienen competencias para desempeñarse laboralmente en un puesto de trabajo, les podemos ayudar con la ruta de empleabilidad existente en el municipio. Allí hay programas y procesos a los cuales se pueden vincular con nuestra ayuda del equipo del Dispositivo comunitario. Sin embargo, trabaja con ellas la evaluación de competencias laborales que aparece a continuación y que le puede ayudar a hacer el balance sobre sus potencialidades, pero también sus limitaciones.

### Evaluación de competencias para personas con interés en empleabilidad

Una evaluación de competencias laborales es el proceso de observar y calificar las habilidades y capacidades de un empleado basándose en los requisitos establecidos en su puesto de trabajo. Dichos requisitos se definen como modelo de competencia. En otras palabras, la evaluación de competencias laborales mide cómo un empleado hace las actividades esenciales para el cumplimiento de su rol.

Con este ejercicio se pretende que la persona se haga un autoexamen y el mismo le oriente frente a las competencias (habilidades, destrezas, relaciones) que tiene o aquellas que requiere mejorar para lograr participar de procesos de empleabilidad que se desarrollen en su municipio o localidad.

#### EVALUEMOS LAS COMPETENCIAS (CAPACIDADES Y HABILIDADES) PARA MI DESEMPEÑO LABORAL

Nº	Elige de 1 a 5 las capacidades que tienes para el desarrollo de tu actividad económica. Responde a la siguiente pregunta: En ¿qué medida poseo las siguientes capacidades o habilidades?	1	2	3	4	5	Area y Puntos
1	Estoy certificada en alguna actividad ocupacional						Rol ocupacional: 20 puntos
2	Tengo experiencia en alguna actividad laboral específica						
3	¿Tengo certificados de las actividades laborales que muestren mi experiencia?						
4	Tengo claro en qué actividad laboral me desempeño bien						

## EVALUEMOS LAS COMPETENCIAS (CAPACIDADES Y HABILIDADES) PARA MI DESEMPEÑO LABORAL

Nº	Elige de 1 a 5 las capacidades que tienes para el desarrollo de tu actividad económica. Responde a la siguiente pregunta: En ¿qué medida poseo las siguientes capacidades o habilidades?	1	2	3	4	5	Area y Puntos
5	Cumplo los horarios que se me asigna en un trabajo						Disciplina: 20 puntos
6	Sigo sin dificultad las instrucciones de personas que orientan cuando me he desempeñado laboralmente						
7	Me esmero por mi higiene y presentación personal						
8	Tengo facilidad para el manejo del dinero que me pagan por mi trabajo						
9	Cumplo con las normas que existen en los espacios y momentos en los que me encuentre						
10	¿Soy amable, cordial y dispuesto para la relación con mis compañeros de trabajo?						Relacional: 15 puntos
11	Tengo facilidad para trabajar en equipo						
12	Tengo facilidad para relacionarme con los demás						
13	¿Tengo capacidad para afrontar los días difíciles sin desanimarse y mantener la actividad que desarrolla?						Adaptabilidad: 20 puntos
14	¿Tengo la capacidad de adaptarme a los diversos horarios y condiciones climáticas que un trabajo me exija?						
15	Tengo facilidad para aprender e integrar nuevos conocimientos						
16	Soy creativo y propongo ideas para salir de situaciones problema o retos que se coloquen						

## EVALUEMOS LAS COMPETENCIAS (CAPACIDADES Y HABILIDADES) PARA MI DESEMPEÑO LABORAL

Nº	Elige de 1 a 5 las capacidades que tienes para el desarrollo de tu actividad económica. Responde a la siguiente pregunta: En ¿qué medida poseo las siguientes capacidades o habilidades?	1	2	3	4	5	Area y Puntos
17	¿Cuando me siento con ira o tristeza a partir de una situación laboral logro expressar esas emociones de manera adecuada?						Comunicación: 10 puntos
18	¿Manejo una comunicación clara y precisa con las personas con las cuales me relaciono?						
19	Tengo facilidad para la toma de decisiones						Liderazgo: 10 puntos
20	Tengo facilidad para orientar a otros en actividades o puestos de trabajo						

Este instrumento evalúa 5 grupos de características que son básicas para el desempeño laboral. Estas son:

- Rol ocupacional
- Disciplina
- Relaciones
- Adaptabilidad
- Comunicación
- Liderazgo

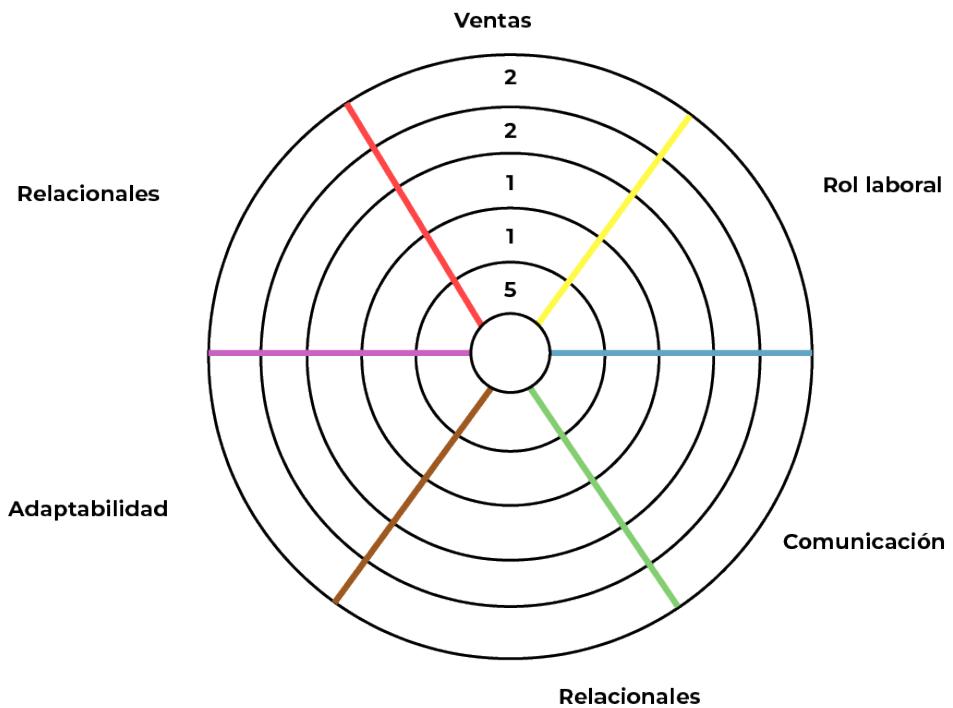
Cada área tiene 5 niveles de evaluación:

1. Muy bajo
2. Bajo
3. Medio
4. Alto
5. Muy alto

El total de puntos a obtener si todo está en el nivel muy alto son 100 puntos. Distribuidos de la siguiente manera:

- Rol ocupacional: 20 puntos
- Disciplina: 25 puntos
- Relacionales: 15 puntos
- Adaptabilidad: 20 puntos
- Comunicación: 10 puntos
- Liderazgo: 10 puntos

Posteriormente, elabora la gráfica que te permitirá ver en qué nivel te encuentras y así poder seguir con el balance y el plan de trabajo.



#### TAREA:

Elabora el cuestionario que se encuentra al final de la guía en el anexo # 3 y la gráfica de las competencias.

#### 10.5.2. Hora del balance: valoración de lo que tengo y lo que necesito fortalecer para poder mejorar mi actividad productiva

Una vez hayas elaborado el ejercicio anterior elabora un balance; detente a mirar lo escrito y concluye con una reflexión personal y un posible compromiso frente a qué cambios te comprometes a trabajar, quien te puede ayudar, como lo puedes hacer. Te proponemos la siguiente guía:

Nº	Situación	Que debo cambiar	Como lo puedo hacer	Quien me puede ayudar

### **Situación:**

Presento la situación sobre la que quiero trabajar.

Ejemplo: Me da pereza empezar a trabajar temprano y cuando llego tengo pocas ventas

### **¿Qué debo cambiar?:**

Selecciono una conducta o comportamiento concreto que tengo que trabajar.

Ejemplo: levantarme temprano

### **¿Cómo lo puedo hacer?:**

Hago una lista de ideas de cómo hacerlo y selecciono la más real.

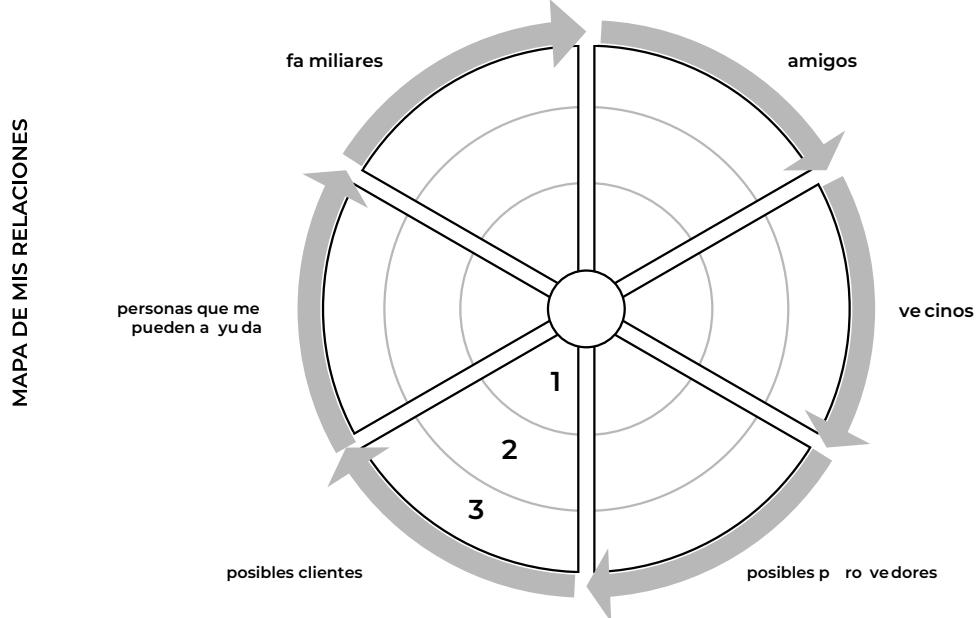
### **¿Quién me puede ayudar?:**

Hago una lista de personas reales que me pueden ayudar a levantarme temprano

### **10.5.3. Con quiénes cuento en mi desempeño productivo**

Es el momento de hacer el inventario de Las redes con que cuento para poder mejorar en mi SER PRODUCTIVO... pienso en las personas con las que he estado en la última semana y reviso a que áreas de mi vida pertenecen y evalúo como me podrían ayudar. Al final cuando concluya con esta actividad debo hacer un balance de a quiénes debería integrar mi red por cuanto ellas me podrían ayudar.

### **¿Cuál es mi red de relaciones?**

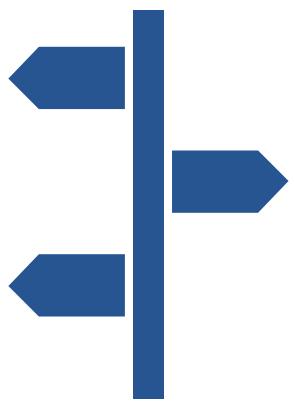


#### **10.5.4. Mi Plan de trabajo para SER Productivo y proactivo en mi actividad y mi comunidad:**

Para elaborar el compromiso de cambio, te proponemos elaborar una ruta o camino de acciones que puedes y te comprometes a desarrollar. Que debe recoger:

##### **DEFINO LA RUTA QUE QUIERO SEGUIR**

¿Cuáles son los pasos que voy a seguir para llegar a los cambios que me he propuesto?



Paso	Actividad
1	
2	
3	

1. Capacidades y Dificultades
2. Balance realizado
3. Red personal

Si puedes ordenarlas según las fechas que te hayas propuesto para avanzar en los compromisos establecidos a lo largo del ejercicio.

## **11. Potenciando las capacidades de las personas interesadas en el fortalecimiento de sus actividades de economía popular**

Hasta este momento ya tenemos personas o grupos que han decidido caminar con nosotros desde el Dispositivo comunitario para desarrollar capacidades que le permitan iniciar o fortalecer competencias para avanzar y hacer sostenible sus iniciativas en la comunidad.

Es importante que todo lo producido hasta el momento se encuentre disponible para que las acciones que se van a desarrollar o las decisiones que las personas van a tomar estén basadas en la evidencia construida, en el proceso de reflexión y en los instrumentos aplicados.



Paralelamente al desarrollo de este proceso antes mencionado, el equipo del DC, la Red Operativa u otros actores han ido construyendo relaciones y mapeando la red de recursos potenciales para que cuando se requiera los mismos ya estén identificado, ya se tengan vínculos con los actores que los representan y se conozca la información que se necesita para orientar a las personas. Algunas actividades que se pueden realizar:

-  **Listado de la oferta en lo ocupacional o laboral**
-  **Una matriz con la información de cada servicio, los responsables y requisitos**
-  **Assistir a ferias de servicio y despues desarrollar una feria en la comunidad**
-  **Conocimiento de cada servicio y establecimiento de relaciones con sus actores**
-  **Recopilar información y realizar un material que pueda usarse cuando se requiera**

Dependiendo de lo que se requiera a nivel individual y colectivo se despliegan una serie de posibles alternativas a considerar para lograr potenciar las capacidades de quienes cuentan con necesidades de fortalecimiento por diversas áreas.

#### **Desarrollo de habilidades blandas y socioemocionales:**

Mediante talleres prácticos sobre liderazgo, trabajo en equipo, resolución de conflictos, negociación y resiliencia. Estas habilidades son vitales, especialmente para el éxito de emprendimientos colectivos, y la investigación subraya la importancia del apoyo psicosocial en contextos de vulnerabilidad.

Existen diversos programas o procesos de talleres prácticos a través de la cuales las personas pueden identificar y entrenar estas habilidades. Por ejemplo, el SENA cuenta con un programa concreto para el trabajo sobre estas habilidades. Puede consultar el siguiente enlace:

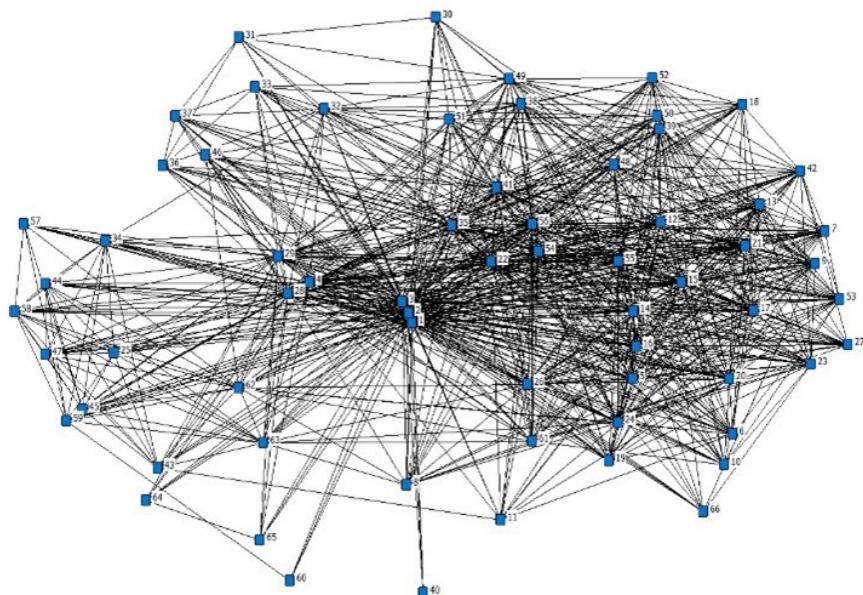
[https://www.sena.edu.co/es-co/formacion/Paginas/habilidades\\_blandas.aspx](https://www.sena.edu.co/es-co/formacion/Paginas/habilidades_blandas.aspx)

Las universidades y cajas de compensación familiar también tienen ofertas de capacitación o las alcaldías con los programas de empleo o empleabilidad.

### **Desarrollo de las redes personales, comunitarias y de recursos:**

Este es un ejercicio permanente que se desarrolla desde el dispositivo el cual permitirá a las personas fortalecer sus relaciones, encontrar apoyo, mejorar la confianza y sentir seguridad. Este ejercicio debe de ser un objetivo estratégico del equipo que buscará en primera instancia conocer la red de cada persona, de los grupos o de las experiencias colectivas existentes en la comunidad. De acuerdo con lo que se encuentre es importante que se tracen metas de trabajo que busquen ampliar las redes, dinamizar aquellas que se encuentran fragilizadas, conectar relaciones, mediar procesos de conflicto o fortalecer su sistema vincular.

Cada persona que se apoye debe tener clara su red y con ella debemos construir un proceso que los lleve a reconocer quienes conforman sus redes, a quiénes deberían incluir, los que les apoyan y quienes deberían estar presentes para lograr tener un tejido social capaz de desarrollar y proyectar la experiencia de economía popular.



### **Desarrollo de capacidades técnicas:**

Estas se deben organizar de acuerdo con los productos o servicios que cada uno desarrolla. Se busca que las personas cuenten con conocimientos suficientes para poder hacer una mejor oferta de sus productos o presten mejor sus servicios. Se pueden organizar y agrupar por temas de interés y realizar pequeñas jornadas de capacitación, preferentemente práctica y que les de un certificado al menos de asistencia.

Algunos ejemplos:

#### **Curso de manipulación de alimentos:**

Esto para personas que venden alimentos preparados: café, empanadas, almuerzos. Este curso es posible hacerlo con el SENA, Banco de Alimentos, Salud.

#### **Curso de manejo de alimentos perecederos:**

Estos cursos van a permitir que quienes manejan y manipula frutas u otros productos perecederos se puedan mantener de la mejor manera, prolongar su vida útil y sacra el mejor provecho. También aportan en el conocimiento de cada uno de los productos necesarios para orientar el cliente. Algunos elementos que podrían integrasen en este conocimiento es lo relacionado con el uso, alternativas de preparación, aportes nutricionales entre otros.

#### **Curso de preparación de alimentos**

Como café, galletas, chocolate, bebidas refrescantes, almuerzos, entre otros. Estos cursos que en su mayoría son desarrollados por las Cajas de compensación familiar o entre de educación para el trabajo y el desarrollo humano pueden ser conseguidos en alianzas con el banco de alimento, programas de emprendimiento de las alcaldías. Estos cursos contribuyen en el mejoramiento de la calidad del producto, la salud de los clientes y pueden ser mas competitivos en el mercado.

#### **Cursos de belleza, artesanías o de acuerdo con el servicio**

Que se encuentre y que sea necesario fortalecer en su parte técnica. La actualización por ejemplo en el campo de los servicios hay que hacerla de manera recurrente pues se incorporan nuevas técnicas, productos y aparen nuevos equipos que se podrían incorporar pues mejoran el resultado final.

Estas alternativas son algunas de las posibilidades que se deben considerar y el equipo y la Red Operativa deben considerar articular para poder ayudar de una manera a las actividades de economía popular de la comunidad.

#### **Desarrollo de habilidades empresariales:**

Este grupo de habilidades aportan a las personas herramientas que les permitan mejorar las áreas de relacionadas con la atención al cliente, el marketing, las ventas y el marco normativo y regulatorio existente en el país por si la persona en el tiempo desea formalizar su actividad. Si existen grupos debe explorar actividades relacionadas con la economía solidaria, los grupos solidarios, la banca de los pobres y por ejemplo la asociatividad para algunos de los procesos que se hacen de manera individual, pero que compartidos podría aportar mejores resultados, es el caso de las compras de materiales o productos de forma colectiva que les rebaja costos y comparten gastos.

Existen experiencias significativas que vale la pena revisar porque aportan elementos que le ayudaran a vivir un proceso de fortalecimiento de pequeñas ideas productivas. Es el caso de DESAFIO, "del negocio a la Inclusión" que se ha desarrollado en Brasil por parte del Instituto Empodera y ha permeado a algunos países de América Latina. En Colombia se ha implementado con el soporte de la Corporación Viviendo.

El desarrollo de estas habilidades se puede lograr en el tiempo, es importante de manera inicial avanzar en mejorar las competencias personales y las técnicas para ir avanzando en las empresariales. Es importante que los participantes del proceso puedan recibir asesoría personalizada o por pequeños grupos de tal manera que puedan ser escuchados en sus necesidades e intereses. Otro elemento importante, es que deben tener claridad frente a proceso de formalización, estudiar las ventajas y desventajas y que no se sienta como una exigencia del proceso.

### **Alfabetización y gestión financieras:**

Esta área es muy importante en el fortalecimiento de las actividades de economía que se desarrollan en la comunidad. Es muy importante este componente ya que permite comprender la importancia de tener claro los costos de los productos y la asignación de precios, la manera sencilla de llevar las cuentas y saber los resultados del trabajo realizado, sobre el manejo del dinero, creación de una cultura de ahorro en el sector financiero u otras alternativas existentes, el acceso a microcréditos y el manejo diario del dinero.

Esta área es posible desarrollarla con las mismas empresas financieras que prestan estos servicios, en el interés de captar clientes a través de ferias de ofertas financieras, asesoría personal o capacitaciones grupales.

Es importante revisar alternativas que en el mundo existe de economía solidaria que da respuestas a las economías más pequeñas como las que se encuentran en los territorios altamente vulnerables en donde están los dispositivos comunitarios. En los siguientes enlaces puede revisar experiencias de Brasil y de la banca de Colombia.

<https://www.economiasolidaria.org/noticias/que-son-los-bancos-comunitarios-de-desarrollo/>  
<https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/es/quienes-somos>

### **Construyendo el mapa de oportunidades municipales y comunitarias**

A través de las cuales las personas que cuentan con expresiones de economía popular tienen claro el mapa de oportunidades de apoyo técnico, financieros o contable, a los cuales pueden acceder en el momento en que lo requiere. Es clave como ya se dijo anteriormente, que los equipo construyan las relaciones con los actores de este sistema y conecten a las personas con estos servicios cuando lo requieran.

### **Fomento del apoyo y colaboración entre pares:**

Considerando que se está en una comunidad, es importante que se fortalezcan relaciones de paridad que fomente el apoyo entre experiencias, se hagan intercambio de buenas prácticas, se genere cuidado entre ellos y se puedan buscar alternativas de compras, ventas, procesos que sean comunes.

De otra parte, es importante buscar la solidaridad entre quienes se vinculan a las labores productivas y el apoyo en situaciones de necesidad que tiene la comunidad, Por ejemplo, ellos pueden apoyar actividades con niños y niñas, otros apoyar el deporte ya sea con tu trabajo o financiando alguna de los recursos que se requieren.

## **12. Acompañamiento y seguimiento a las expresiones de economía popular de la comunidad**

El fortalecimiento efectivo de capacidades no es un evento aislado, sino un proceso continuo de aprendizaje, práctica y adaptación. El acompañamiento constante y un apoyo personalizado deben ser un compromiso de parte del equipo y la Red Operativa con quienes participen del proceso, sin importar si han asumido la línea de empleabilidad, la de actividades de economía popular o las de cuidado comunitario.

Este acompañamiento y seguimiento debe ser registrado en los diarios de campo, en los diarios de cada caso o cualquier otro instrumento de registro de seguimiento que se lleve a cabo en el dispositivo comunitario (Anexo xx).



**La Ocupación y el trabajo es uno de los Ejes que desarrollan los Dispositivos comunitarios comprendiendo la dimensión integral del ser humano. Por ello, es importante que si bien se está centrado en este eje los demás deben igualmente desarrollarse ya que complementan los avances que puede tener una persona en la comunidad. Es así como no olvidar que la unión de todos llevará a transformaciones que pueden hacer sostenible un proyecto personal. La salud física y mental, la educación, la recreación y el deporte y el apoyo emocional entre otros son también parte de este desarrollo integral.**

## **13. Evaluación del desarrollo del eje de ocupación y trabajo en la comunidad**

Para poder reevaluar el resultado del programa de ocupación y trabajo se debe contar con instrumentos diligenciados que permitan comparar el punto de partida con el final. Para ello se proponen los siguientes instrumentos y los indicadores que se esperan alcanzar:

Dimensión del indicador	Indicador	Instrumento	Frecuencia
Social y Económica y ambiental	Número de iniciativas que participan del proceso	Formulario de inscripción, diario de campo, asistencia a proceso	Semestral
	Número de iniciativas que se mantienen en el proceso	Registros de seguimiento, acompañamiento	Anual

<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Indicador</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Frecuencia</b>
Social y Económica y ambiental	Numero de iniciativas que permanecen con la misma actividad	Registros de acompañamiento, informes mensuales, evaluación de los casos	Anual
	Número de personas ubicadas en puestos laborales	Registros de seguimiento de casos	Anual
	Cambio en la amplitud y densidad de la red de las personas que participan del proceso	Cuadro de actores y matriz de adyacencia de cada caso y evaluación SER parte 1	Semestral
	Variaciones en los ingresos de los participantes	Informe de seguimiento y acompañamiento de cada caso	Bimensual
	Reducción de residuos producidos por las iniciativas participantes	Informe de seguimiento y acompañamiento de cada caso	Semestral
	Cambio en las condiciones de riesgos del eje de trabajo de la evaluación SER	Ser aplicado	Trimestral
	Reducción de riesgos en otros ejes del TC	Ser aplicado	Trimestral

## 14. Actores

Los actores que se han identificado en la propuesta pertenecen a diversos sectores y niveles con responsabilidades y competencias diferentes. Algunos que se encontraron en la práctica de la Fundación Procrear son:

### A nivel Nacional

- Ministerio de Justicia y del Derecho
- Ministerio de la Igualdad y Equidad
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Ministerio de las Culturas, las Artes y Los Saberes
- Prosperidad Social
- Programa Hambre Cero
- SENA

## **A Nivel regional**

- SENA Regional
- Cajas de compensación familiar
- Programas de empleo y emprendimiento
- Universidades

## **A Nivel de municipio (Distrito)**

- Sistema del Cuidado: espacio para el cuidado de cuidadores.
- Secretaría de Salud
- Secretaría de desarrollo económico o de empleo
- Instituto de cultura, Recreación y deporte
- Secretaría de la mujer
- Casa de igualdad de Oportunidades para las Mujeres
- Cámaras de comercio
- Secretaría integración o bienestar social
- Instituto para la economía social

## **A Nivel de una comunidad específica (un barrio, un conjunto de barrios etc.)**

- Juntas de Acción Comunal
- Casa de Igualdad de Oportunidades
- Asociaciones o Cooperativas con líneas de economía solidaria
- Emprendimientos individuales y colectivos
- Empresa Privada locales de apoyo a economías populares
- Universidades y sus prácticas

## **Actores y responsabilidades**

Algunas de las responsabilidades que se logran visibilizar en la experiencia con relación a los actores son las siguientes:

### **Actores políticos:**

- Integrar y movilizar el tema relacionado con la economía popular en la agenda pública nacional, regional, distrital o municipal.
- Participar en actividades relacionadas con la formulación de políticas, la toma de decisiones, la negociación, la movilización de apoyo, la representación de intereses y la influencia en la opinión pública. Su objetivo principal es ejercer poder y afectar los procesos políticos y las políticas públicas
- Tener conocimientos del tema para que pueda incidir en los espacios en los cuales se requiere su trabajo
- Movilizar que las políticas y normativas en el tema se desarrollen desde lo nacional hasta lo local

### **Actores técnicos**

- Aportan conocimiento en los diversos niveles de actores
- Generan investigaciones y producen evidencia de los procesos que se desarrollan
- Fortalecen capacidades en los actores comunitarios y en los niveles locales en los temas relacionados con la economía popular, en aspectos técnicos y tecnológicos

- Acompañan la gestión pública con elementos para la reflexión o el desarrollo de las políticas públicas
- Actores comunitarios formales
- Dinamizan acciones en la comunidad relacionada con la economía popular
- Articulan y fortalecen las relaciones entre la comunidad y los actores institucionales y políticos
- Movilizan la comunidad y gestionan las redes para la incidencia en temas de interés

#### **Actores comunitarios no formales**

- Conocen la comunidad y sus situaciones
- Dinamizan procesos en la comunidad
- Fortalecen las redes y dan soporte y respuestas a los demás actores de la comunidad
- Canalizan demandas y conectan las respuestas existentes
- Acompañan los procesos comunitarios.

## Glosario

**Dispositivo Comunitario:** Los dispositivos comunitarios son plataformas que promueven la movilización social de las personas que habitan el territorio, generando procesos de fortalecimiento de redes para transformar las situaciones de sufrimiento social que se presentan, reconociendo el contexto espacial, los actores, los discursos, sus relaciones, necesidades y potencialidades, siendo escenarios propicios para el desarrollo de las capacidades individuales y comunitarias para la inclusión social. (MinJusticia, 2021)

**Estigma:** Marca social profundamente desacreditadora que identifica a un individuo/ grupo y al hacerlo, demarca un lugar al cual éste supuestamente pertenece y genera actos de discriminación. Es el conjunto de las actitudes y creencias desfavorables que descalifican o rechazan a una persona o a un grupo de personas por considerarlas diferentes. A partir del estigma, uno de los tantos atributos de la identidad social de una persona o grupo se convierte en el único que la identifica (Goffman, 1963).

**Capacidad:** Este concepto llama la atención sobre el grado en que cada individuo tiene libertad para desarrollar un proyecto de vida buena en un contexto económico y social. El concepto de capacidad es una forma de integrar los conceptos de libertad y bienestar. En ese sentido, la capacidad puede ser usada como la base para pensar el problema del desarrollo económico y social de los territorios afectados por el mercado de drogas.

**Economía Popular:** Se refiere a los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico. Los actores de la EP pueden realizar actividades de manera individual, en unidades económicas, u organizados manera asociativa. Estas actividades generan valor social y económico significativo y contribuyen económica y socialmente. (Departamento administrativo de la Función Pública, 2023)

**Economía Local:** Es un proceso colaborativo de producción, distribución y consumo de productos locales, que promueve el aprovechamiento sostenible de estos. Su objetivo es mejorar la situación económica, el ambiente, la salud y las relaciones sociales de un lugar, articulando a los actores del territorio (Pedrosa, 2014). En el consumo local, los consumidores, comerciantes y productores se conocen entre sí y construyen juntos el futuro de su territorio con estrategias que promueven trabajos dignos y actividades económicas sostenibles (Torres, 2014). La economía local es una alternativa a la economía lineal que se basa en extraer, utilizar y desechar. Esta última genera algunas problemáticas ambientales y económicas, a las que el consumo local puede responder eficientemente. También se diferencia de la economía circular, que fomenta la reparación, reutilización y reciclaje de productos y de la economía colaborativa, que busca incentivar acciones como el préstamo, el alquiler, la venta o el intercambio (DANE, 2020; Pardo, 2019). (Verdes, 2024)

**Economía colaborativa:** Es modelo económico que se basa en el intercambio de bienes y servicios entre personas, a menudo a través de plataformas digitales. En este modelo, los usuarios pueden comprar, vender, alquilar, compartir o prestar bienes y servicios, y en ocasiones reciben una compensación económica o de otro tipo.

**Economía circular:** De acuerdo con la Agencia de Evaluación Ambiental de los Países Bajos (PBL, 2015), la economía circular, a diferencia de la economía lineal, hace énfasis en el uso eficiente de las materias primas y los recursos. Esto mediante la reutilización, el diseño de los desechos y la prevención de las emisiones nocivas al agua, el suelo y el aire. Todo con el propósito de construir y reconstruir la salud económica, social y ambiental.

**Economía del Cuidado:** La idea fundamental detrás de la economía del cuidado es que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, además de generar bienestar a la persona, también produce valor, por lo cual este tipo de trabajo se puede considerar como un bien o servicio económico, pero este valor es invisible a los cálculos estándar del valor generado por la economía. Esta invisibilidad se debe a que la mayoría de las actividades de cuidado son producidas e intercambiadas por fuera del mercado. Sin embargo, a través de la aplicación de precios al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se puede establecer el valor que produce la economía del cuidado y además este valor se puede comparar con el Producto Interno Bruto (PIB). (Departamento Nacional de Planeación, 2019)

Según Esquivel (2013), la economía del cuidado como su nombre lo indica está relacionado con el concepto de “cuidado” el cual a su vez tiene estrecha conexión con los siguientes términos: trabajo de cuidado, trabajo doméstico y trabajo no remunerado. Revisar los siguientes términos para finalmente entender el concepto de economía del cuidado.

- **a) Trabajo de cuidado:** En primer lugar, el trabajo de cuidado, siguiendo una definición amplia del concepto, se define así “las actividades que realizamos para mantener, continuar y preparar nuestro ‘mundo’, de manera que podamos vivir en él lo mejor posible” (Tronto, 2012).
- **b) Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado:** El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado tiene tres componentes, el primero, el trabajo doméstico hace referencia a todas las actividades como limpieza de la casa, preparación de alimentos, lavado y mantenimiento de ropa, entre otros, este componente también se define como “cuidado indirecto”.
- **c) Trabajo doméstico no remunerado:** Dentro de esta categoría se incluyen actividades domésticas como, preparación de alimentos, limpieza del hogar, mantenimiento del vestuario, entre otras. Este tipo de actividades suelen ser denominadas cuidado indirecto, (Esquivel, 2013).
- **d) Cuidado de personas no remunerado:** Hace referencia a las actividades destinadas al cuidado de personas. Este trabajo involucra el cuidado directo a personas, este puede ser remunerado o no remunerado.
- **e) Trabajo comunitario no remunerado:** Este tipo de actividades tiene que ver con las actividades de trabajo no remunerado que se ofrecen en otros hogares, como parientes, amigos, vecinos, entre otros, también se incluye las actividades realizadas en la comunidad y en instituciones sin fines de lucro. Dentro de este tipo de tareas se incluyen actividades de cuidado de personas, así como actividades de oficios del hogar.

**Trabajo de cuidado y roles reproductivos:** se trata de conceptos que hacen referencia a la asignación de las responsabilidades de reproducción, mantenimiento y sostenibilidad de los hogares y del cuidado de personas dependientes, como niños y niñas, personas adultas mayores y personas con discapacidad (Federici, 2019).

**Habilidades Blandas:** las denominadas habilidades blandas son aquellos atributos o características de una persona que le permiten interactuar con otras de manera efectiva, lo que generalmente se enfoca al trabajo, a ciertos aspectos de este, o incluso a la vida diaria. Son el resultado de una combinación de habilidades sociales, de comunicación, de forma de ser, de acercamiento a los demás y otros factores que hacen a una persona dada a relacionarse y comunicarse de manera efectiva con otros. Las habilidades blandas se relacionan con la inteligencia emocional o con el término de “competencias interpersonales” para agrupar a estas habilidades en una persona. (Mujica Leyva)

**Habilidades socioemocionales:** las competencias socioemocionales son aquellas que incluyen no solo el desarrollo de procesos cognitivos o mentales sino también áreas afectivas como la conciencia y gestión emocional, de relacionamiento con otros y de proyección hacia la sociedad. Así, les permiten a las personas conocerse mejor a sí mismas, manejar sus emociones, trazarse metas y avanzar hacia ellas, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables en su vida, disminuir la agresión y aumentar la satisfacción con su vida.

El desarrollo de estas competencias es fundamental para lograr una salud mental positiva, tal y como es definida por la Organización Mundial de la Salud “Estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”. En esta misma línea, las competencias socioemocionales promueven un mejor rendimiento académico y alejan a la persona de conductas de riesgo tanto individuales como grupales. Esto es especialmente importante en la adolescencia, en donde planear el futuro es una tarea fundamental que se puede ver afectada por la toma de decisiones apresuradas o poco pensadas. (Nacional; Nacional)

**“El sentido de vida:** El significado que se da a la vida cambia de acuerdo con las distintas etapas que se van superando. Las personas son capaces de encontrar un sentido en su vida independientemente del sexo, la edad, el cociente intelectual, la educación recibida, el medio ambiente y ser creyente o no. Sin embargo, es importante no subestimar la influencia negativa de las condiciones de pobreza en el desarrollo personal de los individuos (Noblejas, 2000; Kotliarenco, 1995). No solo las causas nobles y placenteras dan sentido de vida; a veces lo dan también el dolor y el sufrimiento. De ahí que, a menudo, la claridad de sentido ayude a observar los errores como esfuerzos, los problemas como desafíos y de vele rasgos de empatía, altruismo, excelencia, alegría, autonomía y serenidad en los mayores, que los convierten en personas sobrevivientes (Fabry, 1992).

**La resiliencia**, o capacidad para minimizar los efectos negativos de la adversidad y maximizar los positivos, está determinada por múltiples factores. De acuerdo con Werner y Smith (2001), resulta de una interacción entre factores protectores, tanto inherentes al individuo como externos, y



los riesgos que se dan en la vida de las personas. Tal y como lo resume Kotliarenco (1995), los procesos de vulnerabilidad / protección, conducen a beneficios o desórdenes, dependiendo de su interacción con las variables de riesgo. Los patrones de adaptación del individuo también determinan si los desafíos tienen influencia positiva o negativa. Se ha argumentado que enfrentar situaciones difíciles puede ser constructivo y utilizarse para fortalecer habilidades, desarrollar la persistencia y disfrutar estados de emoción positiva como la satisfacción que dan las actividades creativas (Maslow, 1976; Seligman, 1995)<sup>4</sup>."

---

<sup>4</sup> Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" Volumen 4, Número 2, Año 2004

## Bibliografía

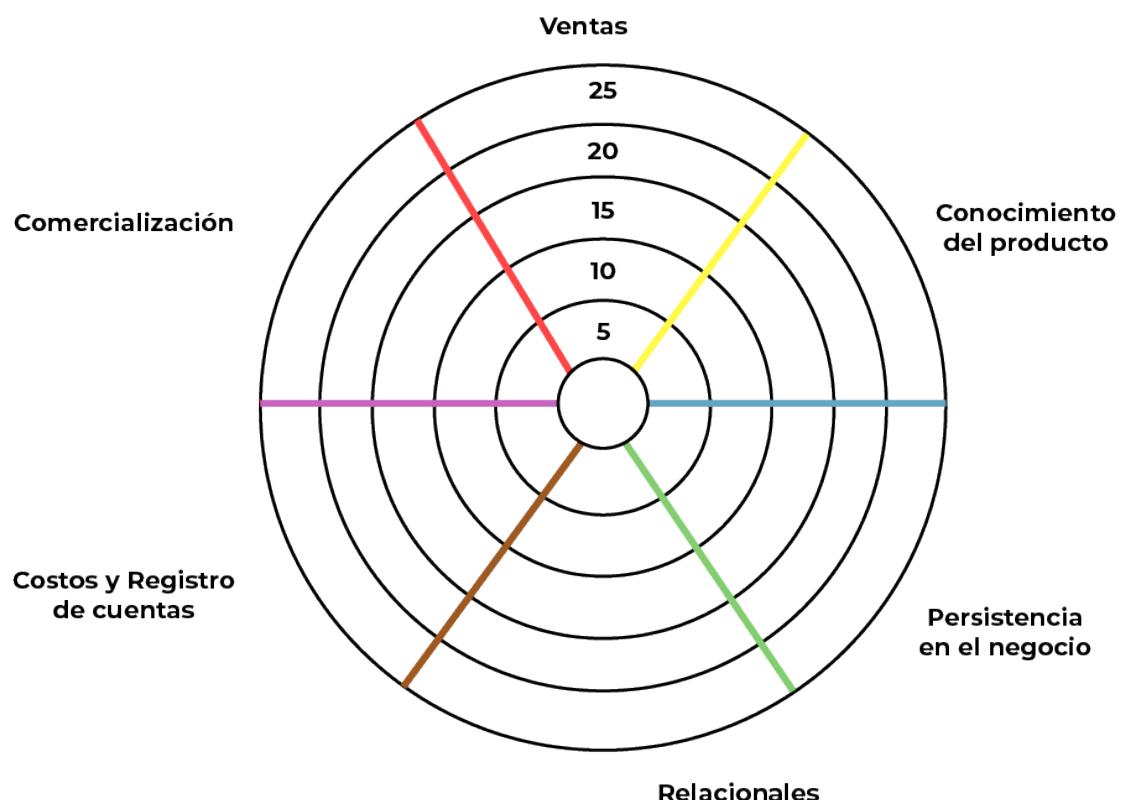
- Corona, F. (sf). Fundacióncorona.org. Obtenido de [https://www.fundacioncorona.org/sites/default/files/documentos\\_tecnicos/inei/CORONA\\_Empleo\\_inclusivo\\_Cap%203.pdf](https://www.fundacioncorona.org/sites/default/files/documentos_tecnicos/inei/CORONA_Empleo_inclusivo_Cap%203.pdf)
- Cruz, J. G. (2016). La economía popular y solidaria: un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con un enfoque de control y de fiscalización. Cofín Habana., 21.
- Cultura, M. d. (s.f.). <https://www.mincultura.gov.co/>. Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/>
- DANE. (s.f.). www.dane.gov.co. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/Informe-participacion-mujer-mercado-laboral.pdf>.
- Departamento administrativo de la Función Pública. (18 de Diciembre de 2023). Decreto 2185 de 2023. Reglamentación y funcionamiento del Consejo Nacional dela Economía Popular. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2019). Economía del cuidado: revisión de literatura, hechos estilizados y políticas de cuidado. Bogotá: DNP.
- Derecho, M. d. (2023). Política Nacional de Drogas - Sembrando Vida Desterramos el Narcotráfico 2023 - 2033. Bogotá.
- Efren, M. (2018). Tratamiento Comunitario Drogas y exclusión grave. Brasil.
- Milanese Efren, B. R. (2023). Curso de Formación en Tratamiento Comunitario - COPOLAD. Sao Paulo.
- Ministerio de Justicia y del Derecho, U. (2020). Guía conceptual, metodológica y operativa para el fortalecimiento de los dispositivos comunitarios, un desafío para la inclusión social . Bogotá.
- Mujica Leyva, J. (s.f.). Educrea. Obtenido de <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2016/02/DOC-habilidades-blandas.pdf>
- Nacional, M. d. (s.f.). Estrategia de formación de competencias socioemocionales en la educación secundaria y media. En B. Mundial. Banco Mundial.
- Naciones Unidas, N. (2016). Manual de Seguridad Humana.
- NOVA, L. (2016). Desafio del negocio a la inclusión. Sao Paulo.
- República, P. d. (2022). Programa de Gobierno 2022-2026 - Colombia Potencia Mundial de la Vida. Junio.
- social, M. d. (2023). Educación para la Salud en el marco de los Dispositivos comunitarios. Bogota.
- Verdes, M. (2024). Manos verdes. Obtenido de <https://www.manosverdes.co/que-es-economia-local-y-como-funciona/#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20local%20es%20una,el%20aprovechamiento%20sostenible%20de%20estos>

# Anexos

## Anexo 1. Evaluación de competencias como emprendedor

EVALUEMOS LAS COMPETENCIAS (CAPACIDADES Y HABILIDADES) PARA LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLO							
Nº	Elige de 1 a 5 las capacidades que tienes para el desarrollo de tu actividad económica. Responde a la siguiente pregunta: En qué medida poseo las siguientes capacidades o habilidades?	1	2	3	4	5	Area y Puntos
1	¿Conozco los productos que vendo?						Conocimiento del producto: 25 puntos
2	¿Conozco las propiedades y características que aportan los productos que vendo?						
3	¿Conozco las normas higiénicas ? para el manejo, preparación o entrega de sus productos?						
4	¿Se cual es la mejor manera de mantener mis productos frescos?						
5	¿Tengo claro que recomendaciones haría al cliente frente a los productos que vendo para su mejor aprovechamiento?						
6	¿Sé escuchar y responder a las preguntas que me hacen frente al producto que vendo de manera concreta y clara?						
7	¿Soy amable, cordial y dispuesto para la relación con los diferentes clientes?						
8	¿Logra vender todos sus productos en un dia de trabajo?						
9	¿Se como persuadir al cliente para que compre mis productos?						
10	¿Se promocionar y hacer "propaganda" a los productos que vendo?						Comercialización: 15 puntos
11	¿Tengo diversos canales de difusión y venta de mis productos?						
12	¿Tengo claro como debo presentarlo al cliente?						
13	¿Tengo capacidad para afrontar los días difíciles sin desanimarse y mantener la actividad que desarrolla?						
14	¿Tengo la capacidad de adaptarme a los diversos horarios y condiciones climáticas mientras realiza su actividad productiva?						Persistencia: 10 puntos
15	Se calcular el costo de mis productos y el precio me permite mantener mi venta						
16	Llevo cuentas de la actividad que desarollo para saber si mi negocio es productivo						
17	¿Logro reconocer lo que sienten las personas que se relacionan conmigo en mi actividad productiva o de servicio y responder de manera adecuada a lo necesitan?						
18	¿Manejo una comunicación clara y precisa con los miembros de la comunidad?						
19	¿Cuándo me siento con ira e tristeza logro expresar esas emociones de manera adecuada?						Relaciones: 20 puntos
20	¿Se me facilita trabajar en equipo?						

## Anexo 2. Gráfico de mis Competencias



### Anexo 3. Evaluación de competencias para el desempeño laboral

EVALUEMOS LAS COMPETENCIAS (CAPACIDADES Y HABILIDADES) PARA MI DESEMPEÑO LABORAL							
Nº	Elige de 1 a 5 las capacidades que tienes para el desarrollo de tu actividad económica. Responde a la siguiente pregunta: En qué medida poseo las siguientes capacidades o habilidades?	1	2	3	4	5	Área y Puntos
1	Estoy certificada en alguna actividad ocupacional						Rol ocupacional: 20 puntos
2	Tengo experiencia en alguna actividad laboral específica						
3	¿Tengo certificados de las actividades laborales que muestren mi experiencia?						
4	Tengo claro en qué actividad laboral me desempeño bien						
Nº	Elige de 1 a 5 las capacidades que tienes para el desarrollo de tu actividad económica. Responde a la siguiente pregunta: En qué medida poseo las siguientes capacidades o habilidades?	1	2	3	4	5	Área y Puntos
5	Cumplo los horarios que se me asignan en un trabajo						Disciplina: 20 puntos
6	Sigo sin dificultad las instrucciones de personas que orientan cuando me he desempeñado laboralmente						
7	Me esmero por mi higiene y presentación personal						
8	Tengo facilidad para el manejo del dinero que me pagan por mi trabajo						
9	Cumplio con las normas que existen en los espacios y momentos en los que me encuentre						Relacional: 15 puntos
10	¿Soy amable, cordial y dispuesto para la relación con mis compañeros de trabajo?						
11	Tengo facilidad para trabajar en equipo						
12	Tengo facilidad para relacionarme con los demás						
13	¿Tengo capacidad para afrontar los días difíciles sin desanimarse y mantener la actividad que desarrolla?						Adaptabilidad: 20 puntos
14	¿Tengo la capacidad de adaptarme a los diversos horarios y condiciones climáticas que un trabajo me exija?						
15	Tengo facilidad para aprender e integrar nuevos conocimientos						
16	Soy creativo y propongo ideas para salir de situaciones problema o retos que se coloquen						
Nº	Elige de 1 a 5 las capacidades que tienes para el desarrollo de tu actividad económica. Responde a la siguiente pregunta: En qué medida poseo las siguientes capacidades o habilidades?	1	2	3	4	5	Área y Puntos
17	¿Cuando me siento con ira o tristeza a partir de una situación laboral logro expresar esas emociones de manera adecuada?						Comunicación: 10 puntos
18	¿Manejo una comunicación clara y precisa con las personas con las cuales me relaciono?						
19	Tengo facilidad para la toma de decisiones						
20	Tengo facilidad para orientar a otros en actividades o puestos de trabajo						Liderazgo: 10 puntos



# Guía para la identificación y fortalecimiento de experiencias de Economía Popular desde un Dispositivo Comunitario



Financiado por  
la Unión Europea

COPOLAD

